

Siempre!



/@siempre_revista



revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx

**EU LLEVA A JUICIO
A LA "4T" Y
NORONHA CALLA
A LA OPOSICIÓN**

NÚMERO 3768 - AÑO LXXII

Fotografía: X (Twitter).

¿Sabes cuántas empresas hay detrás de esta comida en familia?

LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS

TORTILLAS

+ 110,000 Empresas
+ 259,000 Empleos

MAÍZ

QUESO

+ 4,000 Empresas
+ 37,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2019, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

ATENCIÓN NIÑAS Y NIÑOS

Si tienes entre 5 y 99 años, el Dr. Simi tiene una sorpresa para ti

ATRÉVETE Y CONOCE:



DR. SIMI

**MÁS QUE UN JUEGO,
UNA VERDADERA EXPERIENCIA!**



**Explora los rincones más increíbles
de nuestro país y del mundo,
en un vuelo inmersivo
único en América Latina.**

**Te esperamos en Aztlán, parque urbano;
el Dr. Simi tiene tu pase de abordar.**





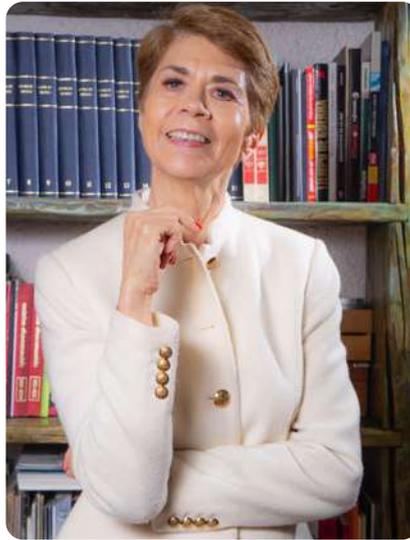
EU LLEVA A JUICIO A LA “4T” Y NOROÑA CALLA A LA OPOSICIÓN

Estados Unidos convirtió la conferencia de prensa de la fiscal Pam Bondi en un tribunal. Había dos acusados: “El Mayo Zambada” y el gobierno de la 4T.

La sentencia mediática y subliminal fue contundente: Los dos son cómplices.

Cada uno de los funcionarios que hablaron lo dijeron con claridad: “El Mayo” y su “imperio de cocaína” sólo pudo existir gracias a los sobornos y a la red de complicidades que construyó con altos funcionarios gubernamentales.

Washington dio así el “banderazo de salida” no solo para llevar a



BEATRIZ PAGÉS

cadena perpetua a un criminal confeso sino para llevar a juicio a una red político-delin cuencial que creció en los últimos siete años bajo el amparo de un régimen.

Dos representantes de las agencias de seguridad lanzaron una advertencia: Esta confesión – la de “El Mayo” – no es el fin de la lucha. Sabemos que hay otros líderes, otros criminales y los vamos a extraditar y procesar.

Para Estados Unidos “El Mayo” es sólo la “punta del iceberg”. Y eso explica por qué no se le condenó a muerte. El líder más poderoso, antiguo y experimentado del Cártel de Sinaloa vale más vivo que muerto.

Siempre! Presencia de México



E-mail: (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx
 Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



Conoce cada uno de los capítulos de la narco-política mexicana, especialmente el que lleva por título: “Abrazos, no balazos” y que, seguramente escribió junto con El Chapo y López Obrador.

Pam Bondi y cuando menos 17 funcionarios de las agencias de seguridad de Estados Unidos utilizaron la confesión de “El Mayo” para dar una demostración de fuerza y poder. Para decirle al gobierno de México: Estados Unidos llevó a juicio a uno de los criminales más buscados. Lo detuvimos, sin avisarte, porque tú formas parte de lo mismo y no confiamos en ti.

El juicio a “El Mayo” y la advertencia de Estados Unidos de que vendrán por más capos estaba en la agenda del Congreso mexicano, pero el senador Fernández Noroña lo impidió. Cerró arbitrariamente la sesión para evitar que la oposición ventilara en el pleno lo que

un juez norteamericano y la fiscal Pam Bondi confirmaron públicamente: los vínculos de “El Mayo” con políticos mexicanos en funciones.

Ese y no otro fue el trasfondo de los golpes, empujones y gritos entre Fernández Noroña y “Alito”, Alejandro Moreno. El Presidente del Senado, un tirano bananero, utilizó su poder como legislador para callar a la oposición y tratar de enterrar una verdad que ya apesta y flota: Morena es un narco partido.

La oposición tendría que hacer en México una réplica del juicio que los norteamericanos –de manera subrepticia– están haciendo a los gobiernos de la Cuarta Transformación. Instalar un Congreso paralelo para dar a conocer cómo se pudrió un movimiento al recibir dinero del crimen organizado. ☞

DOS REPRESENTANTES DE LAS AGENCIAS DE SEGURIDAD LANZARON UNA ADVERTENCIA: ESTA CONFESIÓN –LA DE “EL MAYO”– NO ES EL FIN DE LA LUCHA. SABEMOS QUE HAY OTROS LÍDERES, OTROS CRIMINALES Y LOS VAMOS A EXTRADITAR Y PROCESAR.

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
31 de agosto de 2025
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



VISOS POLITICOS

Sainete Noroña-Alito

¿POR QUÉ MEJOR NO RENUNCIAN?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En general, la función parlamentaria en nuestro país, reiteradamente criticada a lo largo del tiempo por sus insuficiencias, se ha deteriorado considerablemente durante las legislaturas con mayoría en las cámaras federales de Morena y sus aliados. Cabe reconocer el tramo de valoración positiva

Fotografía: captura de pantalla

ligado a la apertura a la pluralidad y las legislaturas de la transición a la democracia, que elevaron el nivel de la convivencia democrática, del debate y del conocimiento y reconocimiento público a distintas personas de los diferentes grupos parlamentarios de esos periodos.

Esta semana, con motivo de la última sesión programada de la Comisión Permanente del receso legislativo de mayo a agosto del año en curso, se produjo un vergonzoso incidente para el funcionamiento de una institución plural con pocas funciones constitucionales, como convocar a





sesiones extraordinarias o aprobar nombramientos, pero una función política relevante: ser el espacio singular del debate político entre los periodos ordinarios de sesiones.

Primero, los hechos que anteceden al incidente: la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, plural con capacidad de resolución de la mayoría morenista, acordó que por ser la última sesión del receso se daría cuenta con los informes de quienes presidieron las tres comisiones de trabajo; se haría un pronunciamiento de

rechazo a cualquier intervención extranjera, que motivó intervenciones de los grupos parlamentarios; se daría un mensaje por cada grupo con motivo de la culminación del receso, y se haría la clausura del mismo.

Segundo, la normativa: la Mesa Directiva elabora y dispone el orden del día de cada sesión, el cual deberá distinguir los asuntos que requieren votación y las cuestiones declaratorias o informativas y solo podrá modificarse por acuerdo del Pleno (artículos 26.1, 27.2, 30.1 y 49.1 del Acuerdo sobre las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del 4 de junio de 2024). Si bien el orden del día lo acuerda la Mesa Directiva, el Pleno puede modificarlo, aunque cabe oír a quienes tienen interés en los asuntos inscritos.

Tercero, los hechos que dan pie al incidente: como en el orden del día convenido no se incluía el debate político sobre algún tema, el presidente de la Mesa Directiva, Sen. Gerardo Fernández Noroña, señaló que aquella había acordado que, al haberse dado dicho debate al calor del pronunciamiento referido, se suprimían las participaciones de los grupos con motivo de la conclusión del

receso. Para formalizar la decisión, la presidencia consultó al Pleno y éste lo aprobó por mayoría.

Exploremos lo ocurrido. Los discursos de cada grupo parlamentario por la conclusión de los trabajos del receso constituyen una tradición que se escenifica la mayoría de las ocasiones; es una forma de hacer un balance del receso como tiempo político a la luz del órgano y sus funciones. Se ordenan conforme a la representatividad inversa o de menor a mayor número de integrantes del órgano y son discursos que no conllevan votación o resolución alguna.

La modificación de lo acordado en el contexto referido se apegó a la normativa, pero reveló la falta de convicción de la mayoría para ir al debate político. ¿Los discursos de MC, PRI y PAN -10 minutos por grupo- no podían ser escuchados y, en su caso, respondidos o contra argumentados en las intervenciones del PT, PVEM y Morena? Aún en el supuesto de que se fueran a presentar denuncias sobre situaciones nuevas o giros inesperados sobre hechos ya conocidos, ¿no había espacio para el debate de quienes representan al régimen? No ➤





lo pienso así. Lo que se colige es la actitud antidemocrática de cancelar espacios para la expresión de la crítica. ¿Es soberbia? Parece haberla. ¿Es ausencia de argumentos? No debería ser el caso en un órgano parlamentario de élite, por decirlo así. ¿Es falta de sensibilidad política para reconocer el espacio del otro y así afirmar el propio? Así se deduce. ¿Y el incidente mismo? Un reto entre provocadores. ¿Es la mejor conducta parlamentaria suprimir del orden del día un apartado pactado con la oposición? No. Sin el acuerdo de todas las fuerzas políticas para hacerlo y usar la mayoría cierta para imponer el retiro de sus intervenciones, se niega la esencia de la función deliberativa. Fue la primera provocación.

¿Es la mejor conducta parlamentaria subir al sitial de la Mesa Directiva al entonarse el Himno Nacional después de la clausura para reclamar la eliminación de la fase pactada para los discursos plurales de clausura? No. Si la presidencia tiene sitial definido y en el salón de sesiones hay un lugar para cada persona legisladora, es incorrecto ir al encuentro de quien

preside para reclamarle en una proximidad física contraria a la función de deliberar con público y con reglas. Fue la provocación en respuesta del Sen. Alejandro Moreno Cárdenas.

Ese es el clima que ambos crearon y que demerita la representación popular que recibieron como senadores de la lista nacional de Morena y del PRI. ¿Quién dijo qué? ¿Quién se atrevió a tocar primero al otro? ¿Quién propinó el primer empujón y ante qué acción o palabras lo hizo? Las respuestas son irrelevantes. Ambos crearon el clima para que los ánimos siguieran su curso con empujones, empujones, altanería y la confesión fáctica de que su proceder no es el que requieren las tareas encomendadas al poder legislativo.

Como muchas vocaciones, la política requiere conocimiento, convicción y carácter (que es distinto de tener mecha corta), pero

también la aceptación de toda aquella persona -como epítome del grupo- que piensa, propone y lucha legítimamente por algo distinto. Observamos en estos dos senadores -de tiempo atrás- una mezcla de arrogancia y bravuconería, las cuales crecen con la percepción de tener y ejercer poder. Usted tendrá la mejor opinión sobre cómo se mezclan en cada uno. Cuando dijeran -lo imagino- que su deseo es servir, resultarían palabras huecas propias de gesticuladores. Han dado ya demasiadas funciones sobre cómo desprestigiar la política. ¿Qué perderían Morena y el PRI -ni siquiera pienso deben medirse con relación al país- si se retiraran de los asuntos públicos? ¿Sentiríamos algún vacío o afectación si no se mantienen activos? Ya que denigran el cargo, desnaturalizan la función y deterioran la representación nacional, pienso que no. En una de esas, hasta sería positivo para esos partidos. ☹️

ESTA SEMANA, CON MOTIVO DE LA ÚLTIMA SESIÓN PROGRAMADA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL RECESO LEGISLATIVO DE MAYO A AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE PRODUJO UN VERGONZOSO INCIDENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN PLURAL...



Line Up de lujo, en dos escenarios, para la versión 2025

El **sábado 29 de noviembre**, en la curva 4 del autódromo Hermanos Rodríguez, a partir de las 12:00 horas, 25 mil amantes de la música vivirán la segunda edición del SIMIFEST, evento que destaca por su compromiso con el medioambiente, así como por un cartel de artistas que promueven la unión, el amor y, principalmente, la esperanza de construir un mundo mejor y un futuro sostenible.



Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Farmacias Similares, dio a conocer el esperado cartel que este año está integrado por **Empire of the Sun, Maribou State, Leon Bridges, Roosevelt, Rhye, Darius, Caloncho, Simpson Ahuevo, Drama, Lewis OfMan, Go Golden Junk, Life On Planets, Rubio, Rosas, Romoo, Matías Gruener y Dany Dstance.**



Acompañado por Rosas, Rubio, Go Golden Junk y Simpson Ahuevo, el CEO de la empresa del Dr. Simi, informó que los boletos ya están disponibles en Ticketmaster: general **\$1,350**; preferente **\$2,350** y VIP **\$3,500**.





BALLESTA

La Justicia tuvo que

VENIR DE AFUERA

POR MIREILLE ROCCATTI

Ismael Zambada alias “el Mayo” preso en Estados Unidos, fue acusado en la Cortes norteamericanas, de 22 cargos criminales por delitos graves relacionados con tráfico de drogas, lavado de dinero y uso de armas, al modificar su declaración inicial se declaró culpable, y el Juez Brian Cogan le impuso como reparación el pago de una multa. El capo del cártel de Sinaloa aceptó que el gobierno de

Estados Unidos pueda asegurar sus bienes en caso de que no cumpla con el pago de 15 mil millones de dólares antes de la fecha fijada para recibir su sentencia el próximo 13 de enero.

El 25 de julio de 2024 fue detenido por las autoridades norteamericanas en El Paso, Texas, el Mayo Zambada, al haber sido trasladado, secuestrado según su dicho, por Joaquín Guzmán López, hijo del Chapo Guzmán, en un avión privado que voló desde Culiacán Sinaloa.

En el mes de febrero del presente año mediante una carta entregada en el Consulado en Nueva York por los abogados de Ismael (el Mayo) Zambada y dirigida al Gobierno de México para solicitar el apoyo Consular a fin de que pudiera ser repatriado a México, esboza una amenaza a la presidente señalando que si no logra su extradición, va a declarar la información que tiene, y advirtió que



Fotografía: X (Twitter)



la relación entre México y Estados Unidos sufrirá “un colapso”.

EL 25 DE JULIO DE 2024 FUE DETENIDO POR LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS EN EL PASO, TEXAS, EL MAYO ZAMBADA, AL HABER SIDO TRASLADADO, SECUESTRADO SEGÚN SU DICHO, POR JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ, HIJO DEL CHAPO GUZMÁN...

Las declaraciones del Mayo a las autoridades norteamericanas, afectan a muchas personas en el gobierno y a los partidos políticos en particular a Morena, la información que tiene sobre el trasiego de estupefacientes, la producción del fentanilo a partir de los precursores químicos que les son enviados desde China, el lavado de las enormes cantidades de dinero tanto en Estados Unidos como en México y en paraísos fiscales, los sobornos o compra de voluntades y la participación de los altos funcionarios, militares y políticos; la entrega de cuantiosas sumas de dinero para extorsionar y

financiar las campañas políticas desde el más alto cargo en la presidencia de la República, pasando por senadores y diputados hasta los cargos de Gobernadores, Presidentes Municipales y Regidores, que según su dicho desde el año de 1969, durante por lo menos 6 sexenios, y ahora después de su detención, sus subordinados siguieron para apadrinar a los candidatos a ocupar los diversos cargos dentro del Poder Judicial. Esta información pondrá al descubierto a un gran número de personas involucradas con el dinero sucio.

Por su parte los altos mandos de la Seguridad en Estados Unidos en una conferencia de prensa, la fiscal general de EE.UU., Pam Bondi, dijo que esto era una “victoria histórica” para las autoridades de EE.UU. *“El Mayo era uno de los narcotraficantes más prolíficos y poderosos del mundo. Su socio era ‘El Chapo’. Fueron cofundadores del Cártel de Sinaloa. Asesinaron brutalmente a múltiples personas e inundaron nuestro país con drogas. Su reinado de terror ha terminado”.*

En México los criminales como el Mayo Zambada y el Chapo Guzmán pudieron realizar toda clase de crímenes durante 50 años sin que ninguna autoridad quisiera combatirlos, al estar en contubernio sucio con un sin número de policías, militares, funcionarios públicos, y gobernantes en todos los municipios, los estados y en el ámbito federal, estuvieron protegidos y tranquilos para desarrollar sus actividades no solo en México sino también en Estados Unidos y tejer una red con otros países del continente americano, de Europa, África y Medio Oriente.

Debemos estar atentos al desenlace del cerco militar que Estados Unidos ha puesto al dictador Maduro de Venezuela porque de ser necesario para la seguridad de su Nación, Trump no vacilaría en operar de la misma manera en México, con los políticos, funcionarios y militares mexicanos que se han aliado a las organizaciones criminales. En nuestro país se escuchan voces de bienvenida a la ayuda norteamericana para combatir el narcotráfico y su infiltración en los más altos niveles del Estado, así como reclamos y acusaciones de traición a la patria, contra aquellos que se alegran de una supuesta intervención extranjera. Lo cierto es que ninguna “ayuda” externa tendrá como finalidad la recuperación de nuestra Democracia, nuestro Estado de Derecho y nuestras Instituciones y contrapesos al poder. Estamos esperando que alguien



más haga la tarea que nos corresponde como ciudadanos.

De este modo, es nuestro deber organizarnos, involucrarnos, participar y apoyar a los grupos sociales que han surgido fuera de cualquier partido político con la finalidad de tener la suficiente fuerza

para que por la vía democrática podamos echar fuera todos los corruptos y revertir el daño que desde el sexenio pasado se ha causado al país, desde las reformas constitucionales y el desmantelamiento del Poder Judicial y de las instituciones del Estado. 🇲🇽



Una **nueva**
manera de
liderar con propósito

\$95



EL CEO
detrás del
DR. SIMI

Víctor González Herrera

DE VENTA EN FARMACIAS SIMILARES®

VIGENCIA AL 31 DE OCTUBRE 2025



DE TODO COMO EN BOTICA

Dos tópicos: violación del estado laico

Y UN DESTAPE PREMATURO

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Aludo a dos temas; ambos son de actualidad: el primero, la violación del estado laico de parte de los nuevos ministros de la Suprema Corte; el otro, las declaraciones de la señora Téllez que, a decir de los morénistas, implican el delito de traición a la patria y que, por ello, debe ser desaforada.

VIOLACIÓN DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL CULTO PÚBLICO Y ESTABLECEN EL ESTADO LAICO

La Constitución Política dispone que el Estado Mexicano es laico (art. 40). El imperativo es operante frente a todo tipo de creencias: tanto las importadas como las nativas. Se entiende que los ministros de la Corte, por ser abogados y aspirar a imponer el respeto de la Constitución, son conocedores de ella y de las leyes ordinarias.

Tratándose de ritos religiosos, lo son tanto los usuales en el culto cristiano, en todas sus presentaciones, como las de otras religiones, incluyendo las creencias, ritos y ceremonias de las etnias que se asentaron en el territorio nacional y que reclaman como herencia sus descendientes.

Se ha informado que antes de la toma de posesión y al momento de asumir el cargo, los ministros de la Corte participarán en lugares públicos en ceremonias que son propias de las religiones de las etnias indígenas. Se van a prestar a violar el estado laico tanto Lenia Batres Guadarrama, que supuestamente es incrédula, como los restantes ministros, que reconocen ser creyentes.

Quienes intervengan en los actos religiosos públicos violarán el artículo 24 constitucional: éste, en su parte relativa,

dispone: “Los actos religiosos de culto público se celebrarán ordinariamente en los templos. Los que extraordinariamente se celebren fuera de estos se sujetarán a la ley reglamentaria.” Como lo que les sobra a los ministros es soberbia e ignorancia, es seguro que no observarán lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de asociaciones religiosas y culto público.

También violarán la Constitución, que declara que México es un estado laico; esa declaración comprende todo tipo de religiones o creencia, sin importar que se trate de religiones que, supuestamente, existían antes de la conquista o de ritos que se practicaban en México. Los violadores de la Constitución alegarán tolerancia y condescendencia. La Constitución no establece salvedades.

El que el nuevo presidente de la Corte promueva e intervenga en ese acto público religioso es otra prueba que acredita su ignorancia de las Leyes; el hacerlo en una premonición de lo que nos espera a los mexicanos respecto de su celo por respetar el estado de derecho y de hacerlo respetar. Esperemos que en el rito no comprenda el sacrificio en público de una gallina negra.

Con la ahumada con copal, no incienso, que les van a los nuevos ministros y al edificio principal de la Suprema Corte, es de suponerse que siempre estarán *jediendo a copal*. En el caso les será aplicable el dicho: *el que ha nacido en petate, siempre anda apestando a tule*. Para distinguir a la nueva Corte habrá que decirles a los ministros: los ahumados. Después de su buena limpia, también tendremos que acostumbrarnos a una Corte a que resuelva según



su leal saber y entender, que será lo mismo que decir a la buena de Dios. Tendremos un Poder Judicial Federal de usos y costumbres: de pantomima. Nos esperan linchamientos, azotes y palos.

DESTAPE PREMATURO DE LA SEÑORA MARÍA LILLY DEL CARMEN TÉLLEZ GARCÍA

Hasta ahora los destapes de candidatos a la presidencia de la República se hacían durante los dos últimos años de un sexenio presidencial; la responsabilidad de hacerlo, por lo que toca al candidato del partido oficial, recaía en el presidente de la República en turno. El candidato de los partidos de oposición resultaba de agotar diversos procedimientos, tanto internos como externos.

Las reglas han cambiado: el destape del candidato del partido oficial ha tenido características especiales: ha derivado de los hechos: un secretario eficiente, en un universo de nulidades políticas, por estar realizando su trabajo, ha sido considerado como el candidato idóneo para ocupar el cargo y ello a despecho del delfín que AMLO nos tenía preparado para el año 2030: Andy. Este nació cansado, está exhausto; no hay que molestarlo.

La candidata de los partidos de oposición, como algo inusitado, ha corrido a cargo de los miembros del partido oficial. Gracias a Morena y a los enjuagues, excesos y errores, principalmente, de Adam Augusto López, Mario Delgado, Andy, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, la oposición ya tiene candidata a la presidencia de la República para el 2030. A como se presentan las cosas, no habrá quién detenga su candidatura y su ascenso a la presidencia. Los ataques de los morenos, que están muy lejos de ser cerebrales, más la engrandecen y candidatean, que la debilitan y la anulan.

La señora Téllez no tiene sobre sí el freno que modera a los morenos para hacer campaña con vista al 2030; su candidatura depende de su voluntad y del caldo gordo que

le hagan los morenistas con sus ataques. En este momento, la señora Téllez es la candidata obvia a la presidencia de la República de los partidos de oposición. Como se presentan las cosas públicas el enfrentamiento será entre ella y Omar García Harfuch.

La señora Téllez, por sus ataques, trae aterrados a los morenos; no saben cómo pararla. Algunos colegas tiemblan ante lo que es su propia criatura; Fernández Noroña, a quien ella apoda como *El Changoleón* y Adam Augusto, a quien el populacho le dice el *Naricitas* o el *Ciego*, por razón de que no vio toda la corrupción y los crímenes que sus subordinados, al parecer, cometían a la sombra de su gobierno; éstos y otros políticos morenistas se mueren de terror cuando la ven subir a la tribuna. Habrá que poner dentro del recinto del Senado farmacias del bienestar, que estén bien provista de pañales kleen bebé, para el uso de más de uno de los sedicentes senadores.

Para descarrilar la candidatura de la señora Téllez y neutralizar su acción, se habla de desaforarla; toman como pretexto unas declaraciones que hizo; también amenazan con enjuiciarla por traición a la patria. Quienes así lo proponen ignoran u olvidan el mandamiento constitucional que dispone:

“Artículo 61. Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas”.

Los morenistas y sus cómplices, a pesar de lo dispuesto por ese texto constitucional, por contar con los votos necesarios, pueden desaforar a la señora Téllez. Háganlo, pero tengan la seguridad de que ella, de llegar a la presidencia de la República, lo que menos hará es meterlos a la cárcel o entregarlos esposados a la justicia norteamericana. Me gustaría verlos atenerse a la cláusula de acusado colaborador y que, con tal de que no les apliquen la pena de muerte, con sus declaraciones, claven a sus superiores y a sus colegas. ☹



PODER DE LAS MENTIRAS

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Tajantemente, y auto alabándose de patriota, la presidente formal de México aseguró: “Con la DEA, en particular, hubo un distanciamiento en el periodo del presidente López Obrador, y se le pusieron límites que aún continúan; así que no tenemos ninguna relación con la DEA. ¡Esa es la realidad! Somos soberanos... y un soldado en cada hijo te dio”.

Respondió de esa forma nuestra presidente a una nota informativa de Terry Cole, director de la DEA, quien en tono diplomático expresara: “Merece elogio la disposición sin precedentes del gobierno mexicano, al cooperar con EU en la lucha contra el narcotráfico, dentro del proyecto Portero, para dismantelar a los agentes fronterizos que utilizan los cárteles”.

Si se analiza la nota de la DEA, y la respuesta de la presidente mexicana; ésta se lanza en

confrontación innecesaria y obtusa, parecida a la conducta del tío Lolo, que se hace tontejo solo; puesto que al final, ese proyecto Portero forma parte de los acuerdos a que han llegado los dos gobiernos: el mexicano y el estadounidense, en su supuesta lucha contra el tráfico de estupefacientes.

Así que, en el caso, la tía Lola, se hace tonteja sola; pero hay un sinnúmero de casos (que puedo citar) con esta misma característica.

Presumió nuestra presidente, con una risita triunfante y sin sustento: “Ni los aranceles pudieron con la economía mexicana”.

De su presunción brotó una vanidad jactanciosa.

Soy tan buena (o somos tan buenos) manejando la economía de México, que derrotamos a Trump, con todo y sus aranceles.

Cuando la realidad es otra. Explicaré objetivamente.

México depende económicamente de EU. El 82 por ciento de nuestras exportaciones van a EU. El 81 por ciento de nuestras importaciones llegan de EU. El 80 por ciento de nuestra inversión extranjera directa es capital de EU. Estos fenómenos económicos se generan por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La visión del presidente Trump (equivoca o veraz) es que EU está perdiendo, y México está ganando; por ende, debe ajustarse ese mecanismo, para que los ingresos de EU suban, y los de México bajen, y para ello ha utilizado, básicamente, los aranceles.

En el primer semestre del 2025 esos reacomodos de impuestos sobre bienes y servicios, en el comercio internacional entre México y EU, los impuso el gobierno de Trump.

El presidente estadounidense dispuso el monto de \$34,265 millones

SI SE ANALIZA LA NOTA DE LA DEA, Y LA RESPUESTA DE LA PRESIDENTE MEXICANA; ÉSTA SE LANZA EN CONFRONTACIÓN INNECESARIA Y OBTUSA, PARECIDA A LA CONDUCTA DEL TÍO LOLO, QUE SE HACE TONTEJO SOLO...



de dólares, respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED) para México; siendo de EU el 42.9 por ciento de ese flujo total, y ordenando que otros cinco países inviertan directamente en México el 57.1 por ciento restante.

Por ese reajuste, elaborado desde el gobierno de Trump, tuvimos en México en el primer semestre del 2025 el 79 por ciento de Inversión Extranjera Directa, cuando en el 2024 tuvimos el 80 por ciento de IED; y este resultado del 79 por ciento, a la baja, es provisional y tentativo debido a Trump, y no a la presidente mexicana.

Ella lo único que hace es mentir, deformando la realidad, al estilo de la tía Lola.

Tía Lola, y tío Lolo oculto detrás de ella, para apuntalar su dictadura, inaugurarán en breve su propio poder judicial federal, mintiendo sin escrúpulo alguno, al afirmar que los nuevos ministros, magistrados y jueces, han sido elegidos por todo el pueblo de México.

Y... ¡eso es falso!

Los ciudadanos que salieron a sufragar no llegaron ni al millón, de más de 100 millones de ciudadanos que registra el padrón oficial.

Y, para colmo, la mayoría de esos votantes fueron a protestar en contra del gobierno, o fueron a llevar unos acordeones impresos por el gobierno previamente, a todo color, e ilícitamente por órdenes superiores salidas de Palacio Nacional, una vez que tuvieron el visto bueno del dueño de un rancho de Palenque, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Frente a esa vergonzosa realidad, la dupla Sheinbaum-López asegura, con todo cinismo, que el pueblo votó por el nuevo remedo de poder judicial.

¡Ah!, qué tío Lolo, que se hace tontejo solo.

¡Ah!, qué tía Lola, que se hace tonteja sola.

Esos dos corruptos viven, entre el estiércol y el poder de sus mentiras. 🐔





DESDE LA LEY

SCJN: El cierre de una era y

LOS RETOS POR VENIR

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Esta semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) celebró los últimos informes de labores, tanto el de la Ministra Presidenta Norma Piña, como los de la Ministra Ortiz Ahlf y el Ministro Laynez Potizek, quienes encabezaron en esta etapa final a las hoy extintas salas del máximo tribunal. No fueron simples actos protocolarios: significaron

el adiós a una Corte independiente, al último dique frente a los abusos del poder político y, con ello, a uno de los pilares de nuestra democracia. Con luces y sombras, la SCJN representó un contrapeso indispensable en el frágil equilibrio de nuestro sistema constitucional. Lo sabemos bien: sin independencia judicial, no hay justicia para nadie.

No obstante, no nos conviene romantizar los treinta años de nuestra Corte como si todo hubiera sido perfecto. Lo cierto es que la Corte no siempre fue autónoma ni progresista; hubo presidencias que privilegiaron acuerdos políticos sobre razones jurídicas, y resoluciones que decepcionaron a quienes esperábamos mayor firmeza en la defensa de los derechos. Incluso en la última integración





coexistieron grandeza y debilidad: mientras unos perfiles se distinguieron por su vocación de juristas, otros mostraron inclinaciones cercanas a la militancia partidista. Esa dualidad obliga a evaluar el balance de este ciclo con objetividad: no fue una Corte perfecta, pero sí un tribunal indispensable en la frágil arquitectura democrática.

Lo cierto es que fuimos testigos de un momento histórico: se clausuró un capítulo de nuestra democracia al enterrar al último guardián de la Constitución tal como lo conocíamos.

El modelo que se inaugura a partir del 1 de septiembre es radicalmente distinto: ministros y ministras electos por voto popular, una carrera judicial desmantelada para dar paso a cuotas y lealtades políticas, y un sistema judicial que arranca con una herida de origen. En este contexto, ha surgido una narrativa politiquera, que pinta la transición como una oportunidad inédita: la de superar el supuesto *aislamiento y auto-complacencia de la Corte, para convertirla en un tribunal más cercano al pueblo*. Según esta visión, *la independencia habría degenerado en militancia partidista y la defensa de la democracia en oposición*

al Ejecutivo. Conviene desmontar esa retórica. Un tribunal constitucional que invalida leyes o actos de gobierno no es un opositor político: es un poder del Estado cumpliendo su deber de proteger la Constitución. La independencia no es confrontación, sino capacidad de decidir sin obedecer al poder. Y tampoco es cierto que el respaldo popular vuelva constitucionales las decisiones: las mayorías pueden decidir mucho, pero la Constitución fija límites inquebrantables. La función de la Corte es justamente contrapesar al poder, aunque este cuente con amplio apoyo. De lo contrario, la Constitución se reescribiría en cada coyuntura política. Finalmente, la auténtica cercanía con la gente no se mide en aplausos oficiales ni en complacencia con el gobierno, sino en garantizar acceso a la justicia a quienes menos tienen, a quienes su voz ha sido tradicional y sistemáticamente acallada, en defender a las personas más vulnerables aunque ello incomode a las mayorías, en garantizarle todos los derechos a todas las personas, en defender a las personas frente a lo arbitrario. En suma, lo cierto es que la independencia y autonomía judicial, que en algún momento fueron referentes regionales, han sido sustituidas por un modelo de elección popular que, lejos de blindar al Poder Judicial, lo coloca en el centro de la contienda política. Lo que viene es una curva de aprendizaje costosa: para quienes impartan justicia, pero sobre todo para quienes la busquen.

Todo cierre implica un nuevo comienzo. La nueva integración de la SCJN deberá estar a la altura de la responsabilidad histórica que asume. Aunque las condiciones no sean las ideales, corresponde a la ciudadanía, la academia, la abogacía y a los propios integrantes del tribunal empujar hacia un ejercicio digno de la función jurisdiccional. La esperanza, aunque frágil, no se extingue.

Este ejercicio de cierre y reinicio es también personal. Al iniciar un nuevo ciclo escolar, como cada año, experimento la misma ilusión, ahora acompañada de una mayor responsabilidad: formar a jóvenes abogadas y abogados que no pierdan la pasión por el derecho incluso en contextos adversos. Nuestra tarea como profesoras y profesores es vital: enseñar que el rigor en los argumentos, la creatividad jurídica y la preparación no son negociables, aun cuando la justicia institucional parezca premiar la obediencia.

En momentos de incertidumbre, cuando un sistema subordinado al poder político amenaza con desanimar a las nuevas generaciones, urge cultivar la confianza ►



en que el derecho puede y debe ser herramienta de cambio social. Formar profesionales del derecho con sentido social y cercanos a las causas de quienes menos tienen es la mayor contribución que podemos hacer de cara al futuro.

A las y los abogados nos tocará desenvolvernos en un país donde probablemente la calidad de los argumentos jurídicos será menos valorada que la lealtad política. Ese es el reto que enfrentan hoy miles de jóvenes al comenzar su vida profesional. Sin embargo, contamos con herramientas históricas que permiten evaluar y exigir: el legado doctrinal y jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales, la Escuela Judicial y el Semanario Judicial de la Federación ofrecen parámetros para medir el desempeño de la nueva integración frente a lo que la SCJN llegó a representar.

Aun en este panorama sombrío, hay avances que deben reconocerse y preservarse. Tal es el caso de la labor de la magistrada Taissia Cruz Parceroy y su equipo en la Defensoría Pública Federal. La defensa pública constituye uno de los pilares del acceso a la justicia, especialmente para quienes menos tienen. Su fortalecimiento

es una contribución duradera: un contrapeso real a las desigualdades estructurales y un instrumento indispensable para que el derecho a la justicia no se quede en letra muerta. En un entorno en el que la justicia institucional podría verse permeada por intereses políticos, una defensoría robusta puede convertirse en refugio de quienes carecen de recursos para litigar.

El cierre de ciclo de la SCJN y del poder judicial como lo conocimos, nos obliga a mirarnos como comunidad jurídica. La abogacía en México enfrenta un reto histórico: ejercer en un entorno hostil y, al mismo tiempo, mantener viva la convicción de que el derecho es un instrumento de libertad. Como profesión, no podemos renunciar a nuestra responsabilidad social.

En lo inmediato, debemos seguir litigando con rigor, enseñando con compromiso y denunciando con valentía. En lo estructural, corresponde insistir en reconstruir un sistema judicial profesional, autónomo y blindado frente a la arbitrariedad. La herida es profunda, pero también lo es la capacidad de las sociedades para resistir y reinventarse.

La despedida de la SCJN como último guardián de la Constitución marca el fin de una era. La nueva Corte tendrá que demostrar si es capaz de reinventar su papel en un sistema distinto, y nos toca a todas y todos vigilarla de cerca.

El relevo generacional en las facultades de derecho es nuestra mayor apuesta: sembrar en las y los estudiantes la convicción de que, aun en tiempos difíciles, el derecho vale la pena. Si algo enseña este cierre de ciclo es que la independencia judicial puede perderse en un instante, pero la esperanza se construye cada día: en cada aula, en cada tribunal, en cada persona que cree que el derecho sigue siendo un camino hacia la justicia. ✎





SIEMPRE DESDE AQUI

Nueva Suprema Corte

TODO LISTO PARA EMBARCAR

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

A partir del primero de septiembre entrarán en funciones los nuevos Ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación, electa por el voto popular, órgano que a partir de esa fecha tiene un origen de corte político al ser sometido al escrutinio directo mediante el sufragio universal.

Resulta paradójico que en esa misma fecha se instala el Congreso, mediante Sesión General, iniciando con la recepción del primer informe de gobierno de la actual titular del Poder Ejecutivo, quien tiene la obligación de rendirlo precisamente ese día, entonces, habrá actos solemnes de los tres poderes que componen la República.

Los ahora Ministros electos han previsto una serie de eventos que reflejan un curioso comportamiento antes de tomar posesión del cargo; de hecho se anuncia un acto de purificación en las oficinas del máximo tribunal, seguido por la ceremonia de consagración de bastones de mando y servicio en la zona arqueológica de Cuicuilco y un fandango musical.

La protesta de la toma del cargo de los Ministros electos ha sido fijada a las 19:00 horas en el Senado de la República y, la sesión solemne de instalación se tiene contemplada a las 22:00 horas de ese día, donde esperan asista la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Por lo visto, los eventos programados con excepción a los dos últimos, nada tienen que ver con la impartición de la justicia, como tampoco en su función de ser guardianes de la constitución. Por supuesto, se acercan más a cuestiones populacheras de índole política y se alejan de la sobriedad, responsabilidad y seriedad que reclama el cargo.

De por sí, su elección ha sido materia de críticas y mofas, ante la serie de palpables irregularidades desde la confección del método hasta la convalidación a todas luces contradictoria de las reglas, normas y principios que sostienen la democracia, que han creado un ambiente de desconfianza, al advertir que será un instrumento a las órdenes del Ejecutivo.

Bajo esa premisa, en nada les ayuda el programa previsto para asumir el cargo, solo sirve para ponerlos en evidencia. Es útil recordar que cuando fueron electos, no hubo algarabía ni festejos; más bien, críticas, cuestionamientos y, en el mejor de los casos, silencio.

Las dudas persisten y, no hacen nada para legitimarse, por el contrario, esos actos folclóricos, tradicionales y simbólicos, no aportan ni ayudan a construir un ambiente que inspire confianza y credibilidad en la sociedad, por el contrario, envían un mensaje de superficialidad, superfluo ante la alta investidura.

De ellos depende a partir de ahora la interpretación de la constitución, que no es cosa menor y, aunque con dudas, esperamos que surja una luz al final del túnel, que demuestren conocimiento, capacidad, imparcialidad y, sobre todo, independencia.

Se entiende la dificultad que representa remar contra corriente, sin embargo, el servicio público, máxime cuando se representa a uno de los principales poderes del país, requiere de hombres y mujeres probos, con visión de Estado, que cuiden los intereses de la Nación por encima de los personales o de grupos, que defiendan la dignidad del pueblo a partir de la propia. ☹



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

La partidocracia no tiene llenadera

ES CÍNICA

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ



El término partidocracia lo uso desde hace varios años y significa que el régimen político mexicano está sometido a una élite burocrática porque tiene el monopolio de la representación política.

La cuestión central para construir una república democrática es **abrir el registro electoral a todos los ciudadanos.**

Se requiere **eliminar todos los candados que cierran el registro libre de candidaturas, sin más requisito que el voto ciudadano.**

Mientras se exijan tantos requisitos como

asambleas distritales y/o estatales de miles o decenas de miles, solo tendrán acceso a los registros quienes tengan **millones de pesos** para pagar la asistencia de **acarreados**, esa práctica de hace varios decenios es **una simulación.**

La solución es muy sencilla, no requiere de inventar el hilo negro, **los ciudadanos que tengan un programa, unos estatutos obtendrán un registro condicionado a la votación. Todas aquellas agrupaciones con el nombre que quieran partido, movimiento, club,**

sí obtienen un mínimo de 3 por ciento obtendrán la representación correspondiente.

Sí obtienen 3, 5, 10, 15, 20, 25 por ciento ese porcentaje directo tendrán en la Cámara de Diputados o de Senadores.

Para la elección presidencial es conveniente establecer la **segunda vuelta para aquellos candidatos que obtengan más de 35 por ciento, de esa manera será posible que los ciudadanos voten por dos opciones finales.**

La presidencia imperial ha dañado de manera mortal nuestra vida política. Se requiere establecer el sistema parlamentario. No debe seguir siendo una sola persona la que sea el jefe de Estado y el jefe de gobierno.

Para evitar lo más posible el control de camarillas, pandillas en la designación de candidatos, se debe establecer el sistema de **ELECCIONES INTERNAS COMO LA LEY DE LEMAS** DE LA República de Uruguay.

Estas propuestas las hemos hecho hace más



de 50 años. **No son ocurrencias, mucho menos el diseño de un modelo de Partido de Estado, como pretende la reforma de Claudia Sheinbaum al pretender eliminar a los representantes de las minorías.**

Considero que esta es una ruta para salir del creciente **proceso de descomposición que prevalece en el escenario político mexicano.**

CADA DÍA HAY UNO O VARIOS CASOS DE EVIDENCIAS DE LA EXISTENCIA DE UNA CASTA DE MILLONARIOS, SOBRE TODO LOS DEL GOBIERNO ACTUAL Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN QUE SE OSTENTAN COMO AUSTEROS DEFENSORES DE LOS POBRES Y DEMÁS DEMAGOGIA, COMO LA DE NO DEBE HABER GOBIERNO DE RICOS Y PUEBLO POBRE.

La casta de la **PARTIDOCRACIA SE EXHIBE CADA VEZ COMO UNA PANDILLA DE CÍNICOS, LA IMPUNIDAD LES PERMITE EXHIBIRSE SIN EL MENOR PUDOR. SUS INMENSAS RIQUEZAS, LOS CONTRATOS ILEGALES, SUS NEXOS CON BANDAS DE DELINCUENTES QUE TRAFICAN EL HUACHICOL, LAS DROGAS Y MUCHAS**

A C T I V I D A D E S DELICTUOSAS.

LOS JUECES, LA FGR, LAS FISCALÍAS LOCALES, LOS TRIBUNALES, SE UTILIZAN PARA PERSEGUIR A LOS OPOSITORES Y PROTEGER A LOS FAMILIARES DE AMLO, A LOS INTEGRANTES DE

LA SOLUCIÓN ES MUY SENCILLA, NO REQUIERE DE INVENTAR EL HILO NEGRO, LOS CIUDADANOS QUE TENGAN UN PROGRAMA, UNOS ESTATUTOS OBTENDRÁN UN REGISTRO CONDICIONADO A LA VOTACIÓN.

SU GABINETE Y OTROS ALTOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN ENRIQUECIMIENTO INEXPLICABLE O HAN TENIDO CONDUCTAS CRIMINALES.

CONTINUAR EN ESTA COTIDIANA ATMÓSFERA DE VULGARIDAD, ENREDADOS EN LOS CHISMES, DIMES Y DIRETES SIN QUE SE ESTABLEZCAN LOS MECANISMOS MÍNIMOS DE TRANSPARENCIA, PROCESOS APEGADOS A LOS MÍNIMOS DE LA JUSTICIA INTERNACIONAL QUE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS, SERÁ SEGUIR EN EL PANTANO INFERNAL DE LOS CENTENARES DE MILES DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS.

ES HORA DE DAR UN VIRAJE DEMOCRÁTICO.





EN OTRO CANAL

Para las elecciones 2027

¿SOPA DE SU PROPIO CHOCOLATE A MORENA?

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), la llamada “guerra contra el narco” se convirtió en un eje central de la propaganda en su contra. Las redes sociales de entonces se llenaron con la etiqueta #NoMásSangre y la candidata panista Josefina Vázquez Mota resintió el descontento social por la situación de violencia que vivía el país.

A MEDIDA QUE SE ACERCAN LAS ELECCIONES DE 2027, MORENA EMPIEZA A RECIBIR UNA SOPA DE SU PROPIO CHOCOLATE, AL TENER A VARIOS DE SUS MILITANTES EN SITUACIONES SIMILARES A LAS QUE ENFRENTARON PRIISTAS Y PANISTAS.

De poco sirvió que, en el cierre de campaña, Vázquez Mota anunciara que Felipe Calderón Hinojosa sería el Procurador General de

la República, pues la contracampaña de la oposición pesó más que su propia propuesta.

Años después, la detención y enjuiciamiento en Estados Unidos de Genaro García Luna se convirtieron en otro argumento para desacreditar al Partido Acción Nacional (PAN) como opción electoral. En el sexenio anterior, el expresidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó el juicio y la sentencia para golpear al panismo, que no lograba revertir la tendencia negativa.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) también sufrió las consecuencias de la participación de algunos de sus gobernadores en temas vinculados al crimen organizado. Un ejemplo es el de Tomás Yarrington, exgobernador de Tamaulipas, detenido en 2017 en Italia y extraditado a Estados Unidos, donde purgó una sentencia de nueve años de prisión que concluyó en 2024. Otro caso que afectó al priismo fue el de Mario Villanueva, exgobernador de Quintana Roo, con acusaciones de narcotráfico en México y Estados Unidos, quien fue extraditado a ese país en 2010. Dos exgobernadores más, Javier Duarte, de Veracruz, y César Duarte, de Chihuahua, también enfrentaron procesos penales por diversos delitos.

Lo anterior, junto con escándalos de corrupción como el de la “Casa Blanca”, afectaron electoralmente al PRI, que perdió la presidencia en las elecciones de 2018. Tanto el PRI como el PAN siguen arrastrando una imagen manchada por la vinculación de algunos de sus miembros con el crimen organizado y la corrupción, temas explotados por Morena para ganar elecciones.

Una sopa de su propio chocolate

A medida que se acercan las elecciones de 2027, Morena empieza a recibir una sopa de su propio chocolate, al tener a varios de sus militantes en situaciones similares a las que enfrentaron priistas y panistas. Un ejemplo es el tema de “La Barredora”, que involucra al prófugo exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, y a su exjefe, el exgobernador de la entidad

y actual coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández.

Sin embargo, es con la entrega a Estados Unidos de varios delincuentes, y el traslado de Ismael “El Mayo” Zambada, uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa, que la información sobre posibles vínculos entre militantes de Morena y el crimen organizado podría tener un efecto similar en las urnas al que sufrieron los adversarios políticos del actual partido en el poder. Tras su traslado, se difundió una carta supuestamente firmada por Zambada García en la que involucra al gobernador de Sinaloa en negociaciones con el cártel que dirigía. Otro asunto que impacta en el morenismo es el relativo al huachicol y su uso para financiar campañas de este partido, incluida la de Sinaloa.

Y así como al PRI se le acumularon los escándalos de sus integrantes con el crimen y la corrupción, ahora Morena podría enfrentar una situación similar. Temas como el turismo de lujo de varios de sus militantes, la adquisición de propiedades millonarias que no corresponden a sus salarios o las fotografías que exhiben artículos de lujo, regalos



Fotografía: X (Twitter)

que sobrepasan los límites legales u obras de arte, abonan a un descontento social.

Cabe agregar que Estados Unidos sancionó a tres instituciones financieras mexicanas, una de ellas –Vector Casa de Bolsa– propiedad de quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia en el sexenio anterior, Alfonso Romo.

¿Afectará electoralmente?

En lo que va del actual sexenio, varios escándalos relacionados con militantes de Morena contradicen el discurso de austeridad de la pasada administración y la frase de “no somos iguales”. La ostentación de vacaciones en el extranjero, joyería de marca o ropa de diseñador también va en contra del principio de esta fuerza política de “primero los pobres”.

Que un político del PRI o del PAN sea dueño de un inmueble de varios millones de pesos no es sorpresa para la ciudadanía, pero que uno de Morena haya comprado un par de departamentos en una zona exclusiva como el conjunto Reforma 222, o una residencia de 12 millones de pesos en el Estado de México, es combustible para la revancha que la oposición puede estar preparando para los comicios de 2027, en los que se juega la mayoría de la Cámara de Diputados.

Queda por ver si los adversarios de Morena sabrán aprovechar esta coyuntura y sacar ventaja de la posición vulnerable en la que se encuentra el partido en el poder. ☹

• **Mis redes:** <https://linktr.ee/areyesviguera>



LA POLITICA ME DA WEB@

Elección Judicial

LE FUE BIEN A MARU CAMPOS

POR LUIS FROYLAN CASTAÑEDA

Los liderazgos del régimen vinculados con Ariadna Montiel quedaron satisfechos con las elecciones judiciales. “Muy bien”, responden a la pregunta de cómo les fue con los acordeones. Si formulan a la gobernadora Campos la misma pregunta, también responde con un gesto de plena satisfacción por el resultado. ¿Cómo es posible que a las dos fuerzas antagónicas les haya ido bien en la misma elección? Pues sí, el gobierno estatal y el PAN consiguieron ganar alrededor de las dos terceras partes de magistrados, una victoria electoral solvente; Morena ganó el resto, con una anotación significativa, esos triunfos fueron para el grupo de la influyente secretaria del Bienestar, operados por Mayra Chávez, dejando con sólo una magistrada a Cruz Pérez Cuéllar y cero a la senadora estridente.

EN LA SUMATORIA GENERAL LA GRAN GANADORA RESULTÓ MARU, ENTRE LOS GRUPOS DE MORENA ARIADNA DEMOSTRÓ TENER UNA ESTRUCTURA MUY SUPERIOR A LA DE CRUZ Y LA SENADORA CHÁVEZ DE PLANO QUEDÓ EXHIBIDA COMO GLOBO MEDIÁTICO SIN ASIDERO EN TIERRA.

En la sumatoria general la gran ganadora resultó Maru, entre los grupos de Morena Ariadna demostró tener una estructura muy superior a la de Cruz y la senadora Chávez de plano quedó exhibida como globo mediático sin asidero en tierra. Esos fueron los resultados del acordeón, claramente pudo más gobierno que la estructura del bienestar, con el plus de haber colocado a Marcela Herrera de número uno, encaminada para presidenta del Poder Judicial Reformado. La elección está juzgada (he dado mi opinión al respecto, la validación

de un monstruoso fraude), las últimas impugnaciones serán resueltas en un par de días, presumiblemente, sin cambios. Ahora está en la discusión la asignación de salas, que se irán acomodando de acuerdo a las capacidades, proyección y relaciones de cada magistrado. No faltarán los inconformes, pero serán pataleos sin consecuencias.

Lo relevante para cerrar el ciclo que nació como un acto de venganza contra los ministros independientes de la Corte, está en la iniciativa de ley enviada al Congreso del Estado para definir el Órgano de Administración, un consejo colegiado que tendrá facultades de asignar adscripciones, administrar el presupuesto, los fondos y fideicomisos, manejar el personal. Este órgano tendrá estructura propia sobre la base de cinco consejeros, tres elegidos por el Poder Judicial, uno designado por el Ejecutivo y otro del Legislativo, con su propia escalera de mando. De los cinco, mínimo cuatro serán propuestos por la gobernadora Campos, son las facultades metaconstitucionales que vienen con el cargo, en atención a los nuevos modos políticos.

El Consejo de Disciplina es el otro gran órgano de control administrativo, éste con facultades para sancionar jueces y magistrados. Especialistas lo han llamado “la censura judicial” y tiene lógica, será una especie de “asuntos internos” del Poder Judicial, la justicia de los juzgadores. Los integrantes ya están definidos, participaron en la elección. Son Nancy Escárcega, Daniel Meza, Francisco Acosta, Yadira Jiménez y Yazmín Alanís, al menos cuatro cómodos a Palacio Estatal. Juntos asumirán las funciones que desempeñaba el Consejo de la Judicatura, antes de la reforma. La diferencia, es que el Consejo de la Judicatura era presidido, según las leyes vigentes, por el presidente del Supremo Tribunal en turno, acompañado de cuatro magistrados. Ahora ni presidenta ni magistrados tendrán participación

formal en las nuevas estructuras de poder, administrativo y disciplinario.

Por eso Maru Campos, quien se atrevió a tomar decisiones que muchos consideraron de alto riesgo, y Santiago de la Peña, estrategia y operador de la elección, están más que satisfechos con el resultado. Una parte mayoritaria del Consejo Disciplinario, del Pleno y los jueces ganó la elección gracias a sus acordeones, desmontando una mafia de juzgadores que dejó en herencia Luz Estela Castro, protegida de Javier Corral. Encima, los recomendados de gobierno serán quienes asuman el Órgano de Administración, tomando control pleno de los principales mecanismos de la justicia local.

No es lo que hayan buscado la gobernadora y su eficiente secretario de gobierno, ellos sólo aprovecharon hábilmente la nefasta reforma judicial ordenada por López Obrador, alineándola a sus intereses en Chihuahua. Frente a esa realidad judicial Morena quedó atado de manos, no puede impugnar decisiones que pudiesen resultar incómodas, si en todo momento Chihuahua siguió los lineamientos marcados por el régimen en la reforma federal. No es lo mejor, es lo que hay. Con una ventaja local; a diferencia de los ministros y magistrados patíños que ganaron por los acordeones del bienestar, en Chihuahua los magistrados y la enorme mayoría de jueces propuestos por el gobierno del estado y, si, también por Morena, son profesionales del derecho y algunos sólidamente muy bien formados. Esa es una diferencia sustantiva que, espero, será reflejada en la calidad de la justicia administrada.

Rompeolas

La todavía presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, Myriam Hernández, se resistió hasta más no poder intentando prolongar su coto de poder. Debí ser reconvenida varias veces y ni así facilitaba la transición. Por fin aflojó y ayer en la noche se despidió con un evento que parecía de apertura en vez de cierre. Reunió a parte del personal y envió un mensaje de agradecimiento. El problema de su aferramiento

es que los nuevos no han podido tomar control de la institución, complicando la administración de la justicia y la operación del Tribunal. Lo bueno es que ya se fue.

La gobernadora Maru Campos sacó a pasear al futuro presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, César Komaba. Lo invitó a su gira de trabajo en Ciudad Juárez, donde inauguró obras de ampliación en el Aeropuerto Internacional. Seguro quiso hablar con él para traerlo corto, no son momentos para dejar cabos sueltos en el manejo del partido. Supongo que Maru está satisfecha de la forma en que se resolvió la elección, bajando a todos los acelerados en beneficio de la unidad.

En estos tiempos de informes, el mayor reto de todos es para la senadora Andrea Chávez, ¿recuerdan que, en sus tiempos de glamour junto al entonces secretario de gobernación, Adán Augusto López, vestían sus informes con gobernadores, líderes parlamentarios y otros prominentes personajes del populismo? Pues a ver cómo le va esta vez ¿tendrá la misma capacidad de convocatoria? y, también importante ¿vendrá el senador López arrastrando el desprestigio de la barredora? Pronto veremos y, desde luego, comentaremos. 🗞

Fotografía: X (Twitter)





POR LOS CAMINOS DEL SUR

Morena Guerrero: Unidad en el discurso,

GUERRA EN EL TERRITORIO

POR **MANUEL NAVA**

La reciente visita de Luisa María Alcalde Luján, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, a Guerrero dejó al descubierto las fisuras internas del partido guinda en un momento crucial: el inicio informal de la carrera por la candidatura al gobierno estatal en 2027. Pese a los discursos de unidad, la realidad refleja una lucha soterrada entre distintos grupos y liderazgos que, lejos de consolidar un frente común, disputan abiertamente el control del partido y su futuro rumbo electoral.

EN SU MENSAJE A LA MILITANCIA, LA DIRIGENTE NACIONAL INSISTIÓ EN QUE LA UNIDAD DEL PARTIDO ESTÁ GARANTIZADA, “CON O SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS LIDERAZGOS ACTUALES EN LA BOLETA ELECTORAL DE 2027”...

Durante su estancia en Chilpancingo, Alcalde Luján encabezó la inauguración de la nueva sede estatal de Morena y del auditorio que lleva el

nombre de Andrés Manuel López Obrador, en una decisión simbólicamente contradictoria: el propio expresidente ha expresado en múltiples ocasiones su rechazo a que inmuebles o espacios públicos lleven su nombre. Este hecho, más allá de una anécdota, revela las tensiones entre el discurso fundacional de austeridad y humildad del movimiento, y las prácticas políticas que persisten en su interior.

En su mensaje a la militancia, la dirigente nacional insistió en que la unidad del partido está garantizada, “con o sin la participación de los liderazgos actuales en la boleta electoral de 2027”, asegurando que “el proyecto está por encima de intereses personales”. Sin embargo, sus palabras contrastan con el escenario real: una carrera adelantada entre aspirantes que, a través de pintas, redes sociales, encuestas propias y espectaculares, buscan posicionarse antes de que el proceso formal arranque.

Uno de los puntos más sensibles que abordó fue la aplicación de los nuevos lineamientos aprobados por el Consejo Nacional de Morena el pasado 4 de mayo, que prohíben la reelección y el nepotismo

desde las próximas elecciones, adelantando su aplicación para 2027 y no hasta 2030 como establece la ley electoral federal. Alcalde Luján subrayó que dichos acuerdos deben cumplirse y que quien desee aspirar a un cargo público debe apegarse a estos principios.

Pese a ese mensaje de renovación, la propia dirigente dejó abierta la puerta a figuras como Félix Salgado Macedonio, al afirmar que “tenemos Félix para rato, como él mismo lo ha dicho”. Aunque Salgado no podría participar en 2027 por los nuevos lineamientos, su influencia y protagonismo siguen marcando el pulso interno del partido en Guerrero. Esta dualidad —llamar a cerrar el paso al nepotismo y al mismo tiempo mantener vigentes a caudillos locales— expone la ambigüedad del liderazgo morenista.

Sobre los aspirantes que ya se promocionan, Alcalde señaló que levantar la mano es válido, pero llamó a evitar el uso excesivo de recursos y centrarse en el trabajo territorial. “Aquí no hay tapaditos”, dijo, pero también advirtió que quien quiera ser candidato debe respetar la ley electoral. El mensaje, aunque claro en la forma, no detuvo la especulación sobre

quiénes ya se están moviendo con ventaja —ni mucho menos las tensiones entre grupos locales.

Uno de los momentos más reveladores ocurrió cuando se le preguntó si “la voz del pueblo” podría estar por encima de los estatutos del partido, aludiendo a las constantes declaraciones del senador Félix Salgado, quien ha dicho que será “el pueblo” quien lo postule nuevamente. La respuesta de Alcalde fue tajante: “los estatutos de Morena son los que rigen la definición de candidaturas”. No obstante, la propia historia del partido ha demostrado que en más de una ocasión, los estatutos ceden ante las presiones de liderazgos con capital político.

Otro tema espinoso fue el de Abelina López Rodríguez, alcaldesa de Acapulco, quien enfrenta observaciones de la Auditoría Superior del Estado por no comprobar el uso de 898 millones de pesos de presupuesto federal. Aunque no abundó en el tema, la mención de su caso evidenció las debilidades en la gestión de algunos gobiernos municipales morenistas y la falta de una respuesta contundente del partido ante señalamientos de corrupción.

Tampoco pasó desapercibida la permanencia de Jacinto González Varona, en la actual dirigencia estatal de Morena, el cual enfrenta una denuncia ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) por presunta promoción

anticipada. La presidenta del CEN dijo desconocer el caso, pero señaló que será la CNHJ quien determine el curso de esa controversia. Este punto resalta una vez más las contradicciones entre el discurso de orden y legalidad interna, y la realidad de un partido donde los liderazgos locales operan con autonomía e intereses propios.

En relación con la integración de nuevos cuadros, como Sofío Ramírez o Mario Moreno Arcos —ambos con pasado priista—, Alcalde Luján reiteró que Morena es un partido de puertas abiertas, aunque advirtió que “no todas las sumas suman”, una frase que refleja la creciente preocupación por las contradicciones ideológicas al incorporar perfiles ajenos a la izquierda o con antecedentes polémicos.

Durante su visita, la presidenta del CEN también sostuvo reuniones privadas con estructuras territoriales del partido y con el equipo estatal

de afiliación, en el arranque del proceso para conformar 2 mil 700 Comités Seccionales en Guerrero. Se pidió a los alcaldes morenistas destinar un día a la semana para escuchar a la ciudadanía, y enfocar el presupuesto municipal en obras prioritarias como drenaje, alumbrado y calles. Una apuesta por reforzar la cercanía con la base social, en un momento en que el partido necesita cohesionar fuerzas desde abajo.

La gira de Luisa María Alcalde por Guerrero dejó más preguntas que certezas. Si bien intentó transmitir un mensaje de unidad y apego a principios, las pugnas internas, las disputas anticipadas por la candidatura y la falta de coherencia entre discurso y acción revelan una fractura creciente. Morena se enfrenta así a su mayor reto rumbo a 2027: evitar que las luchas internas desgasten su capital político en uno de los estados clave para su consolidación territorial. 🗳️

Fotografía: Wikipedia



*Fenómeno climático atípico*

LAS LLUVIAS EN QUERÉTARO

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El pasado 22 de agosto, Querétaro vivió una de las lluvias más intensas de los últimos años, que dejó a la capital inundada y con muchísimos daños, especialmente en las zonas más vulnerables como las colonias San Pedrito Peñuelas, Menchaca y Felipe Carrillo Puerto.

SI BIEN FUE UN FENÓMENO CLIMÁTICO ATÍPICO EN SUS PROPORCIONES, TAMPOCO ES NUEVO. LAS LLUVIAS FUERON EL RESULTADO DE MÚLTIPLES FACTORES: GEOGRÁFICOS, URBANÍSTICOS, AMBIENTALES E INCLUSO SOCIALES.

En tan solo unas horas, llovió el equivalente al 25 por ciento de todo un año, lo que incluso llevó a que se emitieran declaratorias de emergencias en tres municipios: Querétaro, Corregidora y El Marqués. Lamentablemente por estos sucesos, se perdieron tres vidas humanas.

Si bien fue un fenómeno climático atípico en sus proporciones, tampoco es nuevo. Las lluvias fueron el resultado de múltiples factores: geográficos, urbanísticos, ambientales e incluso sociales. Gran parte de las inundaciones que ocurren en la zona se deben a que el dren Peñuelas se satura y desborda, principalmente por las acumulaciones de basura y la falta de mantenimiento. En este sentido, es responsabilidad social de todas y todos no tirar desechos para no tapar las alcantarillas y así prevenir estas inundaciones. También es tarea de los gobiernos realizar las obras y el mantenimiento necesario como medida de prevención, en especial en temporada de lluvias.

Las inundaciones, que no son un tema reciente en Querétaro, son consecuencia de un mal diseño hidrológico urbano y de una expansión inmobiliaria sin precedentes. Por eso es importante recuperar los ríos y cuerpos de agua naturales, para permitir un cauce abierto y constante; regular la deforestación y proteger las cuencas; un desarrollo urbano que conviva con el agua en vez de ignorarla; implementar vigilancia constante a los sistemas de drenaje; así como una serie de acciones que hemos mencionado anteriormente.

La ecuación del problema del agua, las inundaciones y la cultura de protección civil, implica una reflexión más profunda. La realidad es que Querétaro se caracteriza por ser un estado en el que prácticamente no tiembla, no tiene volcanes ni caída de ceniza, y mucho menos huracanes ni riesgos mayores. Sin embargo, las inundaciones sí representan una constante en el estado.

Las lluvias de hace unos días, para las cuales no estábamos preparados, obligan a replantear una nueva cultura de protección civil en Querétaro y a voltear a ver los costos que estamos pagando por desarrollos inmobiliarios sin una visión ecológica. Si no tomamos las medidas ahora, estos fenómenos se podrán potenciar en el futuro con daños aún más devastadores. ☹️

X Twitter: @luishumbertofd

¿COLITIS, *chato*?



\$189.00

Si persisten las molestias,
consulte a su médico.
Reg. N°: 125M2016 SSA VI
Vigencia al 31 de agosto 2025



farmaciasdesimilares.com



La incorporación del Programa IMSS-Bienestar al Régimen Ordinario del IMSS: ¿EL FIN DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL?

POR MIGUEL A. GONZÁLEZ BLOCK

Esta es la segunda y última parte del presente texto.

El contexto de la incorporación

En los meses anteriores a la expedición del decreto de incorporación se redujo drásticamente el presupuesto federal para la población no asegurada y se evidenciaron conflictos entre los actores gubernamentales que ponen en riesgo la coordinación de los servicios a población excluida de la seguridad social.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado para por el Congreso para 2025 eliminó por completo el financiamiento para el programa de solidaridad IMSS-Bienestar, que fue de \$22.5 mmp en 2024 (Senyacen 2024). Esta eliminación fue acompañada de recortes al presupuesto para el resto de la población excluida de la seguridad social (Cuadro 1). El presupuesto de la Secretaría de Salud se redujo en \$34.4 mmp, si bien aquél para el OPD IMSS-Bienestar incrementó en \$31.2 mmp, en parte para cubrir el gasto de los hospitales de alta especialidad que le transfirió la SSa este año. El principal recorte fue al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) mediante el cual se financian los servicios de salud en las entidades federativas, de \$60.1 mmp equivalente al 42.5% del monto transferido en 2024. El presupuesto 2025 ya no incluyó las aportaciones extraordinarias para adeudos con el IMSS y el ISSSTE del personal de salud ni el fortalecimiento de programas de atención. En conjunto, el presupuesto para población excluida de la seguridad social se redujo en 29.0% de 2024 a 2025, reducción que descontando la cancelación de las aportaciones extraordinarias fue de 21.0%. La eliminación del presupuesto para el Programa IMSS-Bienestar contribuyó en 26.9% a la reducción neta de los recursos asignados año con año (CIEP).

Cuadro 1. Diferencias en el presupuesto federal 2024 y 2025 de los programas para población sin seguridad social. Millones de pesos.

	2024	2025	Diferencia	%
Secretaría de Salud	101,114	66,693	(34,421)	(34.0)
Programa Salud Casa por Casa	-	2,000	2,000	
IMSS-Bienestar OPD	134,145	165,352	31,207	23.3
FASSA	141,355	81,221	(60,135)	(42.5)
Aportaciones a seguridad social (Ramo 19)				
Adeudos IMSS e ISSSTE y fortalecimiento del programa de atención integral de salud	44,622		(44,622)	(100.0)
Programa IMSS Bienestar	22,543		(22,543)	(100.0)
Total	443,779	315,266	(128,513)	(29.0)

Modificado de Senyacen Méndez Méndez, 2024.



La eliminación del financiamiento al programa de solidaridad del IMSS fue acompañada del abandono del acuerdo para sus reglas de operación entre el IMSS y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pues por primera vez desde sus orígenes en 1979 dejó de firmarse como requisito para recibir los recursos presupuestales del Ramo 19 del PEF. Así, el último convenio firmado entre las partes fue el 29 de diciembre de 2023 para cubrir la operación del programa en 2024. Surge la pregunta si fue intención de la presidencia de la República y de la SHCP hacer frente a la crisis fiscal obligando al IMSS a financiar el programa de solidaridad recurriendo a las contribuciones tripartitas.

A diferencia del recorte al presupuesto de los servicios para población no asegurada, aquél para el IMSS tuvo un incremento de 3.5% para 2025 respecto del año anterior (Senyacen). No obstante, este incremento no estaba destinado a cubrir el costo del programa de solidaridad pues el 18 de diciembre de 2024 el Consejo Técnico del IMSS instruyó a sus autoridades a financiar el programa de solidaridad utilizando las reservas financieras

y a hacerlo sólo durante el primer trimestre de 2025. Instruyó, asimismo, a que el Instituto cobrará los recursos a la federación, dejando claro que el IMSS no se haría responsable por el financiamiento del programa y que procuraría la restitución del presupuesto. El acuerdo también instruyó “a las Direcciones de Finanzas, de Administración, de Prestaciones Médicas y Jurídica, a realizar un análisis para determinar qué unidades médicas que opera el Programa IMSS-Bienestar podrían cambiar al Régimen Ordinario” (IMSS 2024). La solicitud de este análisis debe entenderse en el contexto de la crisis financiera como la preparación del cobro de la prestación de servicios a la federación mediante la asignación de las unidades médicas al régimen ordinario.

La suspensión del financiamiento al Programa IMSS-Bienestar y la respuesta del Consejo Técnico fueron seguidos de un importante cambio en la relación entre la Secretaría de Salud y el Instituto respecto de la gobernanza del OPD IMSS-Bienestar. En abril de 2025 se anunció el cambio de la presidencia de su junta de gobierno y de cuatro de sus



Fotografía: X (Twitter)



vocales, pasando la primera del director del IMSS al secretario de salud, y estas de los cuatro funcionarios normativos del IMSS a cuatro subsecretarios y funcionarios de la Secretaría de Salud (Fuentes 2025). El cambio en la gobernanza dio control de las decisiones a una mayoría de integrantes de la Secretaría de Salud y se dio al momento que ésta reconocía problemas de operación con el OPD y, en particular, con el abasto de medicamentos (Clark 2025). El cambio de gobernanza responde posiblemente también a la escasa relación que estableció el OPD con el IMSS y a la incapacidad de la junta de gobierno para responder a los retos de los servicios de salud para población excluida de la seguridad social, apuntando al fracaso de la política de López Obrador de procurar la integración sectorial bajo la égida del IMSS (Martínez 2025).

LA ELIMINACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD DEL IMSS FUE ACOMPAÑADA DEL ABANDONO DEL ACUERDO PARA SUS REGLAS DE OPERACIÓN ENTRE EL IMSS Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO...

El decreto de incorporación

La incorporación de IMSS-Bienestar al régimen ordinario fue justificada por la necesidad de coordinar esfuerzos y políticas entre el IMSS, la Secretaría de Salud y el OPD IMSS Bienestar para evitar la duplicidad de programas destinados a un mismo fin. El decreto menciona que, acorde con los artículos 214 y 217 de la Ley del Seguro Social, el IMSS tiene la responsabilidad de ofrecer servicios de solidaridad social, pero justifica la incorporación también revelando que IMSS-Bienestar atiende a 2.5 millones de “población flotante asegurada”. Este componente de la cobertura viola las reglas de operación del programa que afirman “es un programa de salud del Gobierno Federal administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social que ofrece servicios de salud a la población no protegida por los

sistemas de seguridad social... lo que contribuye a la inclusión social y a hacer efectivo el derecho constitucional a la protección de la salud. Los recursos con los que opera provienen del Ramo 19 ‘Aportaciones a Seguridad Social’ y constituyen un subsidio federal.” (Diario Oficial 2023). La cobertura de la población asegurada por el programa no había sido reportada antes ni por el programa ni en la literatura de investigación en sistemas de salud y sorprende por su magnitud, alcanzando un cuarto de de la cobertura total y significando una desviación cuantiosa de sus recursos. Esta población es posiblemente atendida principalmente en las unidades del programa ubicadas en localidades urbanas donde se asienta la población asegurada, aunque es posible que se atiendan también en comunidades rurales de origen a donde los asegurados podrían haber retornado tras su jubilación. Así, del total de las 3,658 unidades médicas fijas de primer nivel en operación en 2025, hasta 22% se localizaban en zonas urbanas, mientras que el 95% de los 81 hospitales tenían la misma localización (DGIS 2025).

El artículo 2 del decreto define el nuevo carácter del régimen ordinario del IMSS como prestador de servicios médicos para la población no asegurada que se atiende ahora en las unidades del Programa IMSS- Bienestar a ser incorporadas. El decreto establece que el IMSS cobrará por sus servicios ya sea al OPD IMSS-Bienestar o a las autoridades estatales allí donde éste no tiene presencia. No se especifica la gama de servicios que





el IMSS ofrecerá a la población no asegurada ni la forma en que se cobra por los servicios, pero el artículo 3 del decreto establece que el IMSS “se coordinará con las instituciones públicas que conforman el Sistema Nacional de Salud, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a la población sin seguridad social, que eran proporcionados a través del Programa IMSS-Bienestar”. Se entiende que la población sin seguridad social será atendida en las instalaciones del IMSS sin exceder las intervenciones antes normadas por el programa de solidaridad. El artículo 2 especifica, en cambio, que la población asegurada será atendida en las unidades incorporadas “sin perjuicio del otorgamiento de las prestaciones a que tienen derecho”.

El artículo 3 del decreto establece que los bienes muebles e inmuebles operados por el Programa IMSS-Bienestar se incorporarán en propiedad plena al patrimonio del IMSS, “tanto para la continuidad de atención a esa población, como para la atención de las personas derechohabientes del propio instituto, en los términos que establece la Ley del Seguro Social”. El artículo 4 establece que el IMSS podrá transferir a las secretarías estatales o al OPD IMSS-Bienestar la propiedad de aquellas unidades médicas “que, por su ubicación, nivel de resolución y necesidades del servicio sea pertinente que se destinen a la atención de personas sin seguridad social, siempre que se optimice su utilidad en beneficio de esa población”. El artículo abre así la posibilidad a que el IMSS no retenga

aquellas unidades que no le sean de interés para la atención de la población “flotante asegurada”, abandonando el enfoque de solidaridad con la población no asegurada.

El artículo 5 aborda el tema de la incorporación de los trabajadores de IMSS-Bienestar al régimen ordinario y establece que el IMSS seguirá garantizando el pago de sus prestaciones incluidas en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones tanto de los actuales trabajadores como de los extrabajadores jubilados. La Federación se hace cargo del financiamiento de las prestaciones para los extrabajadores ya jubilados o pensionados mientras que para los trabajadores en activo el decreto establece que la Federación se compromete a cubrir el financiamiento de las prestaciones garantizadas en el periodo laboral previo a su transferencia al régimen ordinario.

En el artículo 5 la federación se compromete a resarcir al IMSS los gastos generados por la prestación de servicios a personas sin seguridad social en 2025 a los cuales se vió obligado el Instituto a raíz de la suspensión del presupuesto del Programa IMSS-Bienestar, si bien se compromete a hacerlo en los ejercicios fiscales subsecuentes. El artículo 5 también especifica que “se deberán considerar a favor de la Federación y para efectos de las compensaciones, los bienes que se hayan incorporado al Programa IMSS-Bienestar, y que mediante este decreto deberán incorporarse en su totalidad y actuales condiciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del artículo 3 de este decreto, y que sean destinados a la atención primordialmente de derechohabientes de conformidad con la Ley del Seguro Social.” El párrafo es ambiguo sobre el alcance de la transferencia de los bienes pues, por un lado, “deberán incorporarse en su totalidad”, pero por otro, se remite sólo a aquellos “que sean destinados a la atención primordialmente de derechohabientes”. Cabe suponer que la transferencia se limitará a aquellas unidades médicas de mayor interés para brindar atención a la población asegurada, posiblemente enfocando en las unidades médicas urbanas y, sobre todo, en los hospitales.

El artículo cuarto transitorio del decreto establece que el IMSS solicitará los avalúos de las



unidades a ser transferidas acorde con el dictamen del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Una vez que se obtengan los avalúos, el IMSS “llevará acciones de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a los cálculos de ajustes y compensación para el efecto de definir las cantidades de restitución de los recursos erogados por dicho instituto, en términos del presente decreto”. En otras palabras, la transferencia de las unidades médicas del Programa IMSS Bienestar al régimen ordinario sería compensado contra el adeudo que la SHCP adquirió con el IMSS al obligar al Instituto a sufragar los costos del programa en el primer trimestre de 2025, o incluso en trimestres posteriores si la federación no asignó recursos extraordinarios para financiar el programa.

Implicaciones

El decreto del 1º de julio para la incorporación del Programa IMSS-Bienestar significa el fin del IMSS como instrumento de solidaridad y redistribución de la riqueza en favor de la población excluida de la seguridad social. El decreto permite que las unidades médicas de escaso interés para

el IMSS por el bajo volumen de población asegurada que se atiende en ellas sean transferida al OPD IMSS-Bienestar a los servicios estatales para que sean ellos los encargados de brindarles atención.

El decreto develó, además, la violación de las reglas de operación del Programa IMSS-Bienestar que establecen la asignación de sus recursos exclusivamente para “población no protegida por los sistemas de seguridad social”. La violación le permitió al IMSS ofrecer durante décadas atención a la población asegurada residente en las comunidades urbanas y rurales marginadas sin que el Instituto tuviera que pagar por los servicios o invertir en infraestructura. Además, el decreto convierte cínicamente la violación a las reglas de operación en la justificación para reasignar unidades médicas al régimen ordinario, privando a la población excluida de la seguridad social de infraestructura vital para su salud.

El decreto no especifica qué sucederá con el personal del IMSS que labora en las unidades del Programa IMSS-Bienestar que serán transferidas al OPD IMSS-Bienestar o a los servicios estatales. Cabe suponer que no aceptarán su transferencia, aun si les llegaran a garantizar las prestaciones





económicas de las que gozan. Queda la incógnita sobre como el OPD IMSS-Bienestar pagará al régimen ordinario del IMSS por la atención de las personas que se atienden en las unidades a ser transferidas al régimen ordinario, ni cómo se manejarán las exclusiones de servicios dentro de la red.

El decreto apunta hacia la reconfiguración del sistema de salud para población excluida de la seguridad social, donde el IMSS bajo se régimen ordinario integrará sólo aquellas unidades médicas del Programa IMSS-Bienestar localizadas en zonas urbanas y con una alta cobertura de población asegurada, transfiriendo el resto al OPD IMSS-Bienestar. La prestación por parte del régimen ordinario del IMSS de servicios limitados para población no asegurada residente en zonas urbanas con cargo al OPD o a las secretarías estatales. La venta de servicios plantea un nuevo reto al régimen ordinario, el cual nunca había sido objeto de convenios de este tipo, más allá del cobro de servicios de alta especialidad pactados bajo convenios para mejorar la eficiencia de la infraestructura.

Es urgente exigir mayor claridad a las autoridades de salud sobre las implicaciones del decreto de incorporación de las unidades médicas del programa. El análisis deja en claro que la incorporación no beneficia a la población excluida de la seguridad social y, por el contrario, le priva de infraestructura y beneficia a los empresarios y trabajadores de la economía formal y más privilegiada del país. ✎

El autor es licenciado en Ciencias naturales y antropología social por la Universidad de Cambridge y doctor en ciencias sociales por El Colegio de México; es Director Ejecutivo en el Centro de investigaciones en sistemas de Salud (CISS).

Referencias

Clark Dobarganes Eduardo, Ponencia del subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark. Sesión Conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Secretaría de Salud, México, Febrero 12, 2025.

Consejo Técnico del IMSS, Acuerdo ACDO. AS3.HCT.181224/471.P.DF, 18 de diciembre de 2024. <https://acuerdospublicos.imss.gob.mx/home>.

Diario Oficial, 29 de diciembre de 2023. ACUERDO mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa IMSS-Bienestar para el ejercicio fiscal 2024.

Dirección General de Información en Salud, Histórico de bases CLUES. Disponible en línea. https://gobi.salud.gob.mx/Bases_Clues.html

Fuentes Victor, "Quita Scheinbaum poder a Zoé Robledo. El director del IMSS, Zoé Robledo, perderá poder en la Junta de Gobierno del IMSS-Bienestar". Reforma, 4 de abril, 2025. <http://bit.ly/45vDvLb>.

González Block MA, El Seguro Social: evolución histórica, crisis y perspectivas de reforma. Huixquilucan, Universidad Anáhuac, 2018.

González Block MA, Amenazas y retos para el sistema de salud: la población excluida bajo el IMSS-Bienestar. Nexos, Blog de Políticas de Salud, Julio 9, 2022.

Martínez Beatriz, Efectos de las reformas de 2019 a 2023 en los espacios de decisión para la atención del cáncer de mama en México. Tesis doctoral, Instituto Nacional de Salud Pública, 2025.

Méndez Méndez Senyacen, Gasto para salud en 2025: Recortes en hospitales y para población sin seguridad social. CIEP, Noviembre 28, 2024. En línea, <https://ciep.mx/gasto-para-salud-en-2025-recortes-en-hospitales-y-para-poblacion-sin-seguridad-social/>





LITURGIA

Nicaragua, un ejemplo

TIRANÍAS

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Este mundo tiene jefes de estado que tienen una catadura de autócratas que fulminan cualquier intento en favor de la democracia, hacen recordar la historia antigua, por ejemplo, a Luis XIV quien expresó el estado soy yo. Absolutismo real.

La democracia que se vive actualmente evidentemente toma distancia de la clásica patentada en Atenas hace 25 siglos, como sabemos en la polis griega la mujer no participaba en las elecciones, hoy día esta forma de gobierno tiene sus propios acentos; democracia representativa, democracia participativa, deliberativa.

En la actualidad se registran algunos sátrapas enquistados en el poder que no reconocen la disidencia, que suelen imponer sus personalísimos dogmas en detrimento de la sociedad que mal gobiernan, algunos de ellos son populistas y se asumen como los dueños de la verdad, la suya por supuesto.

Nicaragua ejemplifica lo que aquí apuntamos, Daniel Ortega se ha engolosinado en el poder de nuestro hermano país latinoamericano, fue revolucionario del Frente Sandinista de Liberación Nacional, pieza clave en la guerrilla de antaño. El presidente Ortega no admite

discrepancias, ni asume los disensos como manifestaciones naturales en un régimen democrático, silencia a los opositores, los encarcela y persigue. Se debería entender que los disensos son naturales en una verdadera democracia en donde se aliena el imperio, si, el de las ideas.

Ortega ha llegado al extremo de perseguir y despojar de la nacionalidad nicaragüense a decenas de personas que son críticos a su gobierno, los ha convertido en apátridas, es decir prácticamente les dio muerte civil.

Escritores de prestigio como Sergio Ramírez y Gioconda Belli, también el periodista Carlos Fernando Chamorro son algunos nombres de quienes fueron arrebatados de su nacionalidad. Patologías desde el poder.

Estamos en el siglo XXI, en medio de problemas delicados como el narcotráfico, este es el tiempo de la posverdad y la problemática internacional ensombrece el panorama con acontecimientos como se registran cotidianamente en Gaza o la situación de Venezuela tras el anuncio de Estados Unidos de pagar 50 millones de dólares por lograr la captura de Nicolás Maduro.

El autoritarismo no es privativo de las izquierdas, si miramos en retrospectiva recordaremos el derechista gobierno militar de Argentina con Jorge Rafael Videla como dictador de un saldo criminal, más antiguo aún el periodo que encabezara Francisco Franco en España, ellos también hermanados por su condición de tiranos.

La política también implica la administración de conflictos, insuficiencias y complejidades propias de los seres humanos, aparentemente en el caso del autoritarismo ya no entraña novedad porque ha sido una constante en la historia del mundo.

Algunos autócratas parecen revivir en la memoria lo que expresó el militar franquista José Millán Astray en los albores de la dictadura, fundador de la legión y miembro de la Falange Española Tradicionalista, quien le dijo al distinguido rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, muera la inteligencia, viva la muerte.

Por ello, los autócratas no se extinguen con todo y que su praxis es contraria a la democracia perviven en nuestros tiempos en donde se han multiplicado los populistas de la derecha o la izquierda y ello hace aflorar un evidente pesimismo. ☹️



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

Adán Augusto,

EL REFLEJO DE LO QUE ES HOY LA POLÍTICA

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

Lastimera es hoy la política mexicana, hay señalamientos hacia la gente que gobierna, a los que ocupan cargos en algún instituto político, y lejos de que se inicien investigaciones serias y responsables por parte de las autoridades competentes, se publican cartas por parte de los señados francamente infantiles.

Un caso notable, sobresaliente, es el del exsecretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, hoy todavía de manera sorprendente, coordinador de los morenistas en el Senado de la República.

Pesan sobre Adán Augusto las denuncias contra el exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, quien colaboró en su gobierno. Siguiendo la misma lógica que en el caso de **Genaro García Luna**, resulta poco creíble que el exgobernador no supiera en que andaba metido su subordinado.

Bermúdez Requena ha sido vinculado con el grupo criminal La Barredora, pero nadie lo sabía en Morena, en el gobierno del expresidente López Obrador y mucho menos su exjefe, el exgobernador de Tabasco.

Lo lógico, ético y prudente en un estado de derecho, es que el coordinador de los Senadores

pidiera licencia para enfrentar los señalamientos y aclarara de una vez por todas los vínculos con Bermúdez Requena. Así como los morenistas en su momento pedían que el expresidente Felipe Calderón aclarara su relación con su exsecretario de Seguridad.

Este tipo de escándalos han obligado a gobernadores a pedir licencia para separarse de su cargo. Es el caso de Javier Duarte en Veracruz, Ángel Aguirre Rivero en Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer en Chiapas o Jorge Carrillo Olea en Morelos ante la posibilidad de un juicio político en su contra por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Sin embargo, en Morena pareciera que es preferible asumir el costo político y cubrir al Senador hasta sus últimas consecuencias. La discusión no es quien lo eligió, sino que está siendo señalado porque uno de sus principales colaboradores tiene vínculos con el crimen organizado, lo cual lo obligaría a pedir licencia para que las autoridades competentes investiguen con total libertad.

Este tipo de conductas no se entienden fuera de nuestro país, recordemos la crisis que llevo a la caída de **Boris Johnson** como primer ministro del Reino Unido.

El británico pensó que podría salirse con la suya de cualquier escándalo, pero al final tuvo que renunciar. Fue sorprendido al recibir donaciones para renovar su apartamento, acudió a fiestas durante los peores días del confinamiento por el COVID, violando flagrantemente las reglas sanitarias que se habían impuesto en el país.

Estos escándalos palidecen ante lo que hoy enfrenta Adán Augusto, en donde su exsecretario de Seguridad se encuentra prófugo de la Justicia y el afirma no haberse dado cuenta de nada. Por si esto fuera poco, al parecer el gobierno de Estados Unidos tiene concluida una investigación sobre presuntos negocios del morenista al amparo del poder.

Como pasa en casos similares, las autoridades mexicanas son las últimas en enterarse, tan es así que el Senador se ha jactado de que no hay una investigación en su contra por parte de la fiscalía general de la República o de otra autoridad competente.

Al tiempo, pero todo parece indicar que Adán se aferra al fuero porque sabe que tarde que temprano le llegará el agua al cuello. ☘

eduardomacg@icloud.com

@eduardo84888581



COLUMNISTA INVITADO

No se ría:

CAFÉ DEL BIENESTAR COMPITE
CONTRA OXXO

POR PLÁCIDO GARZA

¿Les platico? ¡Arre!

Apenas el pasado 24 de julio, el gobierno de CSP anunció el lanzamiento del Café Bienestar, y menos de un mes después -el 20 de agosto- Oxxo hacía lo propio con su incursión en el mismo campo de negocios, de la mano de una inversión de \$462 millones que le permite tomar el control de **Caffenio**, la empresa detrás de **Andatti**, cadena que compite con gigantes como Starbucks y Tim Hortons.

El Café Bienestar fue lanzado por **María Luisa Albores García**, titular de dicha dependencia y se puede comprar en una única tienda, la que lleva el nombre de esa secretaria, ubicada en avenida Insurgentes sur, # 3483, Villa Olímpica, Tlalpan, en la CDMX. Gracias, de nada, por el comercial.

Oxxo vende ya su café en sus 25,200 tiendas en México, Sudamérica y Estados Unidos, de acuerdo al anuncio hecho por **José Antonio Fernández Garza**, presidente de **Oxxo Retail**, al inaugurar el primer establecimiento **Caffenio en La Mesa, Arizona**.

“Estamos cuidando al suelo... cuidando un bosque de café, parte de una selva tropical”, explicó María Luisa Albores García durante la presentación. Pues si lo van a hacer como “cuidaron” la selva para la construcción del Tren Maya, ya valió madre.

En cambio, sin meterse en honduras selváticas como lo hace su competidora, **José Antonio Fernández Garza** refirió que **cada día sirven más de 670,000** vasos en sus sucursales en sus tiendas, lo cual convirtió a su producto en el café más consumido y querido de México *“y ahora trasciende fronteras con presencia en varios países”*. Detrás del Café Bienestar -lo dijo

su directora- están el programa electorero **“Sembrando Vida”** y **Segalmex**, la empresa que defraudó al erario con por más de \$19, 000 millones, de la mano -o las uñas- de Ignacio Ovalle, el que fuera primer jefe de López Obrador en la política y que fue nombrado por éste, director de dicha empresa del gobierno.

Como pintarrajeó el grafitero el trencito maya al padre de todo este desmadre: “NO MMS”.

CAJÓN DESASTRE:

Este es otro botón de muestra del rumbo perdido que sigue el gobierno federal, que en vez de hablarle con la verdad al “pueblo sabio”, lo satura de mentiras, medias verdades y circos distractores como el de Fernández Noroña y Alito Moreno en el Senado.

Respetable e irreverente recomendación para María Luisa Albores García: **El café quita el sueño. No se lo sigan quitando a millones de mexicanos... el sueño.** ✨



Plácido José Antonio Fernández Garza, segundo de izquierda a derecha, presidente de FEMSA Retail, en la 1a tienda Caffenio en EEUU.

COLABORADORES

Y EMPRESARIOS

**hacen productos y
servicios importantes
para ti y tu familia.**

**PEPE
y TOÑO**



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación





Guerras en Ucrania y Gaza

ENTRE CANDIDEZ Y PERVERSIDAD

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ



Fotografía X (Twitter)

A Irina Bonatska, mi excelente secretaria cuando fui embajador en Ucrania que hoy sufre los horrores de la guerra

La guerra de Rusia contra Ucrania y el genocidio en Gaza y Cisjordania, de abrumadora monotonía por los años que duran, siguen produciendo infamia y desolación sin visos de

terminar. Persisten en buena medida gracias a la malicia de Putin y, en su caso, de Netanyahu, que han explotado la vanidad y “candidez” de Trump. Continúan siendo, asimismo, noticia “de primera plana”, casi ineludible. Por eso hoy vuelvo a comentarlas.

Empiezo con la guerra de Ucrania, que

-recuérdese- produjo expectativas de que la Cumbre Trump-Putin -las conversaciones de ambos mandatarios en Anchorage (Alaska) el 15 de enero, podrían sacarla del pantano en el que se encuentra y concertarse un alto al fuego y conversaciones de paz.

Sin embargo, lo único visible fue la recepción, con todos los honores,



empezando por la protocolaria alfombra roja, del saludo y paseillo del anfitrión y su invitado: Donald Trump y Vladimir Putin intercambiando efusividades, discursos cordiales, sin concertar ningún alto al fuego y, mucho menos, conversaciones de paz. Además, si echamos un vistazo a los comentarios de analistas y de la prensa estadounidense y europeos al concluir la reunión, coinciden en señalar que Trump abandonó la idea de concertar un alto al fuego entre los beligerantes, mientras que “las graves consecuencias con las que amenazó a Putin de no avanzar en las negociaciones, se hicieron humo” -dijo el Washington Post.

Si nos asomamos a lo registrado en el Kremlin sobre la reunión de ambos mandatarios, encontramos comentarios tan curiosos como este: “Esta noche (al concluir la rueda de prensa), el mundo ha sido testigo del renacimiento del gran estilo en la política internacional, ejecutado por dos superpotencias. Ha sido bello, elegante y significativo”.

Luego, al lado de tan encendido elogio, me interesa mencionar el discurso cálido

e igualmente elogioso, de Putin a Trump, en el que, además, el ruso hace notar la vecindad geográfica -cultural y de intereses- de Estados Unidos y Rusia desde Alaska -que fue rusa y guarda cultura: nombres, iglesias, monumentos rusos. Geográficamente los separa solo el estrecho de Bering, que resulta aún más cercano por las islas Diomedes, rusas y norteamericanas en el propio estrecho.

Pero con tal calidez y elogios Putin hábilmente crea el clima para evadir el tema de un alto al fuego y conversaciones de paz. De hecho, el eventual encuentro del propio Putin con Zelensky, el mandatario ucraniano está en el aire. En cambio, el ruso -según versiones en medios rusos de sus palabras- habría insistido en que es imperativo “eliminar las causas profundas de la crisis” que ha provocado la guerra.

Recordemos, entre otras, “la nazificación del gobierno ucraniano y el ‘genocidio’ del ‘pueblo ruso’ del Donbás”. Y, por supuesto, no incorporarse a la OTAN. Aunque respecto a este último punto, Yaroslav Trofimov, corresponsal del Wall Street Journal

en Moscú, Rusia considera que las fuerzas de la OTAN deben retirarse de los países bálticos, Polonia y Rumanía.

Casi de manera simultánea al proyecto y celebración de la Cumbre de Anchorage -Alaska- Trump decidió reunir en la Casa Blanca a Zelensky, Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, Mark Rutte, secretario general de la OTAN y los mandatarios de Francia, Alemania, Finlandia e Italia, de la UE, más el primer ministro del Reino Unido. Un grupo selecto de gobernantes de países europeos, dos de los cuales, Francia y Gran Bretaña, tienen armas nucleares y son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU.

El encuentro, coincide la mayoría de comentaristas, fue amable en apariencia, con un Trump hasta simpático, pero mostró que la Unión Europea está debilitada y que solo importan algunos de sus Estados miembros. Además, lo que resultó del encuentro fue, sí, la dotación de armamento estadounidense a Europa, para la defensa de Ucrania, ¡que tendrán que pagar los contribuyentes europeos, además con un sobreprecio! Lo que, vuelvo a los comentaristas -en especial los ➤



Europeos- “ha sido un chantaje, una extorsión”.

Y Trump no consiguió terminar, “en 24 horas” ni en casi un año, la guerra. Mientras los ucranianos, como mi exsecretaria Irina Bonatska, a quien dedico este artículo, sufre aterrorizada los bombardeos de este miércoles 27 a Kiev.

Al día siguiente -jueves- la Unión Europea anunció nuevas sanciones, el paquete número 19. a Rusia por los ataques, cuyo saldo es de por lo menos 19 muertos y ha dañado los edificios de la UE en la capital ucraniana.

Respecto al genocidio en Gaza y Cisjordania, orquestado por Benjamín Netanyahu y su gobierno, del que son víctimas los palestinos, hoy destacan dos aspectos: los brutales ataques incluso a hospitales en Gaza y el anuncio de varios gobiernos, de que reconocerán al Estado palestino.

El 25 y 26 de agosto el hospital Nasser, en Khan Younès, en el sur de la franja de Gaza, fue bombardeado por dos ocasiones, con un saldo de más de 20 muertos, entre ellos médicos y enfermeros, así como 5 periodistas palestinos. El hecho de dos ataques a un mismo sitio -lo que, por cierto, no ha sido la primera vez que sucede- provocó

indignación tanto en Israel como en el extranjero.

A grado tal que el ejército informó que realizaría una investigación y el primer ministro Netanyahu lamentó públicamente lo sucedido. Dijo: “Israel considera valioso el trabajo de periodistas, personal médico y civil”. Aunque los medios que comentan lo dicho por premier dicen que los actos del gobierno, “desde hace 22 meses, dan testimonio de lo contrario, para comenzar, prohibiendo a los periodistas internacionales transitar libremente por el enclave palestino.”

Claro que la declaración de Netanyahu insiste en que lo sucedido no fue sino un “accidente trágico”. Lo mismo que dijo en mayo de 2024 -recuerdan sus críticos- cuando al atacar un campamento de palestinos, muchos de ellos perecieron quemados. En todo caso, el premier y su gobierno se refugian en la tesis de “daños colaterales.”

Concluyo este comentario con lo que dice un crítico del “segundo ataque” a un mismo sitio y más a un hospital: “recuerda los métodos del ejército ruso en Siria y Ucrania... prácticas que pueden considerarse crímenes de guerra”.

El otro tema que abordo, muy brevemente, es el del reconocimiento del Estado Palestino, que actualmente reconocen ya 147 gobiernos de los 193 Estados miembros de la ONU. Un tema que irrita a Netanyahu y a los fundamentalistas judíos, cuyo odio y desprecio a los palestinos les impide ver la justicia; y el realismo, si aspiran a un Israel, no solo respetado, sino libre de amenazas.

Así sería con un vecino: Palestina, desmilitarizado, con el apoyo y “orientación” de Saudi Arabia y demás países árabes que ya se han acercado a Israel. Hamas existe y es fuerte en la medida en la que Palestina es frágil y explotada.

Francia, Canadá, Reino Unido, Australia, España y Malta -y quizá Finlandia, Portugal y Nueva Zelanda- han manifestado su intención de reconocer a Palestina en septiembre durante la Asamblea General de la ONU.

Netanyahu reaccionó iracundo e insolente criticando la decisión de Macron, quien le contestó en nota precisa. También expreso críticas un personaje menor, consuegro de Trump y embajador estadounidense en Francia. ☹️



En época de guerras

VOLTEAR HACIA LAS ESTRELLAS

POR **GUILLERMO ORDORICA R.**

De guerrillas, fría o caliente, local, regional o mundial, el Derecho Internacional clasifica a la guerra en función de sus ámbitos como interestatal, intraestatal y supraestatal. Es una acción aberrante que confirma el temperamento conflictivo del género humano y la necesidad de conducir lazos entre las naciones con base en arreglos que limiten ánimos contenciosos. Al sustentarse en una visión pesimista y unidimensional de la historia, el conflicto bélico minusvalida la capacidad de cooperación entre los estados y desprecia su habilidad para interactuar como sociedad solidaria.

En su versión ofensiva, la guerra se gesta desde el poder vertical y nunca es legítima. Sucede lo contrario cuando es defensiva, porque busca resarcir soberanía, independencia y libertad. Paradójicamente, en ambos supuestos se invocan criterios selectivos de seguridad, que niegan la vocación progresiva de las relaciones internacionales y cambian la virtud cívica por el regateo de la idea del éxito entre opositores.

La guerra (caos) es justa si observa normas y reglas de validez universal y cuando quien la ejerce es su víctima. Por el contrario, si la emprenden actores poderosos, estos la justifican como recurso para alcanzar objetivos acordes con sus intereses. Así las cosas, por donde se le vea, la guerra es comparsa del determinismo social y aliada natural de la anarquía, la distorsión y la imposición de la ley del más fuerte. En atención a su carácter extremo, no es neutra ni mucho menos virtuosa. Al ser coercitiva, propicia el despliegue de diplomacias amenazantes y monocromáticas, que utilizan dados cargados a favor del engaño y la deshonestidad política. Por si no bastara, la guerra empodera al Estado por encima de los individuos, desprecia las leyes e instituciones que limitan el uso de la fuerza y genera dinámicas internacionales de temor y alienación colectiva.

Ante el deterioro del sistema multilateral y el decaimiento de la democracia y del orden jurídico, la reflexión sobre la guerra está llamada a ser prioridad para los académicos y los formuladores de política exterior. Debe ser así porque el mundo afronta el desafío de verse desbordado por una implacable lucha por el poder y, también, por un pensamiento estratégico y militar marcadamente agresivo.

En estas condiciones, el peligro de devastación universal es real y mayúsculo, más ahora cuando renace la perversa tesis que sostiene que, en caso de un conflicto nuclear, habrá vencedores. No son tiempos para la autocomplacencia; la teoría y práctica de las relaciones internacionales deben ser consistentes con los criterios realistas de la paz que gravita alrededor del equilibrio del poder, la que limita armamentos, transforma para beneficio colectivo y se sustenta en la ley. No seguir esa vía es pavimentar el camino hacia un orden (¿desorden?) global atípico y distorsionado, con potencial suficiente para desatar el conflicto catastrófico del fin de los tiempos. Sin mezquindades y con amplitud de miras, ocurre trabajar para un futuro mejor y sostenible. Como dijera Stephen Hawking, hay que voltear hacia las estrellas y no a los pies. ☸

El autor es doctor en Ciencias Políticas e internacionalista.

31/08/2025

46

@siempre_revista



INTERNACIONAL
ISAGOGE

La geopolítica en el Caribe está revuelta;

VENEZUELA EN LA MIRA DE TRUMP

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**



Fotografía X(Twitter).



El diablo anda suelto, decían los antepasados cuando la vida cotidiana se alborotaba a causa de algunas órdenes dictadas desde el palacio presidencial, como se llamaba la residencia del presidente o del primer ministro en turno. El término es herencia de los tiempos de monarcas y reyes. Todavía subsisten uno que otro en países de toda suerte. En Europa, Asia y África. Casi ninguno gobierna en el sentido lato del término, pero todavía hay 14 reyes que “reinan” pero no gobiernan y por ahí anda uno que es “monarca absoluto”. Reminiscencias de la vieja lucha por el poder.

Lo curioso del caso es que en pleno siglo XXI, hay mandatarios que se comportan como si fueran monarcas absolutos montados en el poder por conductos “democráticos” que desprestigian el sistema de gobierno que en teoría emana del pueblo y del sufragio universal. Infortunadamente, no son pocos y a últimas fechas se han enquistado en sociedades dignas de mejor destino.

Llama la atención que algunas de estas naciones podrían ser antípodas como Estados Unidos de América (EUA) —que algún día fue paradigma de la democracia en el mundo— y Venezuela, codiciada por propios y extraños por su riqueza petrolera. Para desgracia de los venezolanos, desde 2013 está en manos de un personaje como Nicolás Maduro Moros que “heredó” el poder de Hugo Chávez Frías gracias a múltiples fraudes, a la manipulación de la Constitución, y al control y manipulación de varias instituciones estatales, principalmente de las Fuerzas Armadas. Sin duda, el tiempo vuela. Y en EUA, contra toda lógica, Donald John Trump después de haber sido uno de los peores mandatarios estadounidenses, después de haber perdido en un primer intento su reelección, el año pasado pudo ganar los comicios para regresar por un segundo

periodo de cuatro años, aunque su imagen estuviera manchada por varias causas penales perdidas. Defectos de la democracia. En este sentido, ambos mandatarios “legales” son habilidosos en cometer fraudes de todo género.

El gobierno bolivariano de Venezuela ha tenido tanto éxito en los últimos 13 años que 7.9 millones de nacionales —de una población de 30 millones de habitantes—, ha emigrado del país, y se estima que más de 20 millones viven en pobreza extrema, y casi el 45% piensa que es conveniente emigrar por la inseguridad y la precariedad económica. Pese a todo, Venezuela sigue siendo un país “rico” por sus reservas petroleras, lo que lo convierte en un apetitoso botín para un magnate como el que ahora ha vuelto a la codiciada Casa Blanca en Washington, D.C. sobre todo porque el empresario neoyorquino trasladó su despacho de negocios a la otrora histórica Casa Blanca, a la que muchos estadounidenses le han agregado la abreviatura Inc., que no necesita traducción.

En estas condiciones, el actual representante del Tío Sam anunció, desde su campaña para repetir en la Presidencia, que recuperaría la “grandeza de EUA”: Make America Great Again (MAGA), combatiendo la inmigración ilegal y estableciendo aranceles a prácticamente todos los países del globo. Incluso, dijo algo que muchos pensaron era una simple baladronada: se comportaría un ►

LLAMA LA ATENCIÓN QUE ALGUNAS DE ESTAS NACIONES PODRÍAN SER ANTÍPODAS COMO ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (EUA) —QUE ALGÚN DÍA FUE PARADIGMA DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO— Y VENEZUELA, CODICIADA POR PROPIOS Y EXTRAÑOS POR SU RIQUEZA PETROLERA.



día como dictador. Y, todo indica que lo pensaba en serio. Por eso el presidente de Brasil, Luis Inacio Lula da Silva, afirma que “Donald Trump se comporta como si fuera monarca del mundo”.

Resulta que el lunes 25, Trump anunció que probablemente la siguiente semana cambiaría el nombre de Departamento de la Defensa, por el Departamento de Guerra, en un evidente gesto de que su política exterior se basa en declarar la “guerra” cada vez que considere que existe una amenaza nacional. Por lo mismo aclaró el magnate: “Ganamos la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y se llamaba el Departamento de Guerra. Y para mí, eso es realmente lo que es, es. Defensa es parte de eso”. Por eso, varios de sus consejeros dijeron que el presidente tenía una nueva palabra preferida: Guerra. Aranceles pasaba a la historia.

Al fin y al cabo, si en una orden ejecutiva ordenó cambiar el nombre del Golfo de México, por el de Golfo de América, ¿Por qué no hacerlo en el caso de Departamento de Defensa? Sólo que Trump olvidó mencionar la “derrota” de EUA en la guerra de Vietnam, y en Afganistán. Sin duda, el Departamento de Guerra fue el nombre oficial de la institución militar estadounidense hasta 1947 —dos años después del fin de la Segunda Guerra Mundial—, cuando se reformó y pasó a llamarse Departamento de Defensa como parte de una estrategia más diplomática durante la Guerra Fría.

La idea de resucitar el Departamento de Guerra fue mencionado por primera vez en la actual administración estadounidense en el mes de marzo último, cuando el secretario de la dependencia, Pete Hegeseth, mencionó el tema, pero sin dar a conocer detalles, si la iniciativa implicaría cambios estructurales en el Pentágono.

Dicen los expertos en cuestiones internacionales que en los días que corren el mundo sufre una serie de cambios geopolíticos que hacen obligado aceptar lo que

menos se piensa. Que el mandatario estadounidense apareció como un jinete del Apocalipsis que al final de cuentas podría encaminar a la Humanidad a un camino sin retorno. El pasto está muy seco y una simple chispa puede provocar un incendio muy difícil de apagar. No solo el magnate puede darse un tiro en el pie, sino que puede cortarse él mismo las extremidades provocando una cadena de reacciones internacionales sin control. El riesgo de que algunos de los países en posesión del “arma nuclear” la utilice es verdaderamente cierto. Se podrá saber cuándo empiece el Apocalipsis, pero nadie podrá dar cuenta si el mundo sobrevivirá. Hay demasiado riesgo. El “nunca jamás” solo representa el caos.

Las instituciones geopolíticas están cambiando. EUA —bajo el bastón de Trump— presiona a todos, obliga a que los europeos asuman su crecimiento militar, ¿hasta dónde llegará la OTAN en el aumento de sus gastos militares para que no dependan del apoyo de Washington como “policía global”? Ser el líder del mundo occidental tiene sus costos y Trump cree que al Tío Sam se le debe obedecer y otros deben “pagar”, vía aranceles, que los otros se resistan a pagar.

Trump juega con fuego. Quiere hincarle el diente tanto a Canadá como a México, por medio de relaciones diferentes —no de igual a igual—; por eso tantas bravatas: que Canadá se adhiera a EUA. Claudia Sheinbaum cree que ya tiene al tigre por la cola, pero se equivoca, lo peor todavía no llega. Y ahora con el trasfondo del despliegue de buques de guerra estadounidenses frente a las costas de Venezuela, el magnate retorna a los viejos intereses del imperio.

Ojalá que los últimos movimientos prebélicos de Washington no deriven en una confrontación regional, pero lo que sí se revela es una situación explosiva en varios frentes a la vez. El grave problema del consumo de drogas en EUA, que cada día es más complicado porque la demanda en



el mercado estadounidense crece en lugar de disminuir, ahora es pretexto para formar una “coalición internacional” que dividirá aún más a los países implicados.

Un día antes de escribir esta colaboración, el secretario de Estado de EUA, Marco Rubio afirmó en una reunión del gabinete presidencial que duró varas horas en la Casa Blanca. “Por primera vez en la era moderna, estamos verdaderamente a la ofensiva contra los cárteles organizados que están inundando nuestras ciudades con veneno mortal. Eso es un esfuerzo de equipo”. En la misma reunión destacó el jefe de la diplomacia estadounidense que EUA “está recibiendo “una increíble cooperación económica internacional, solo la semana pasada con Ecuador, Paraguay, Guyana, Trinidad y Tobago, y Argentina”. “Todos se unen a nosotros para ayudar a impulsar esto...una cosa es que vamos a detener la entrada de drogas y estamos teniendo incautaciones récord, pero otra es construir una coalición internacional contra esta plaga. La batalla la llevaremos al escenario global para enfrentar a quienes están detrás de este veneno”, agregó.

En contrario sensu, tanto el anuncio de envío de buques de guerra, incluyendo un submarino nuclear y miles de marines enfocados en bloquear rutas clave del narcotráfico cerca de las costas venezolanas, lejos de poder “precipitar” la caída del régimen chavista —precedido de un aumento en la recompensa por la entrega de datos que permitan capturar al presidente Nicolás Maduro, hasta de 50 millones de dólares, práctica policiaca que se acostumbraba en los tiempos del Lejano Oeste para capturar a los criminales—, este escenario podría ser contraproducente en el caso de Maduro, pues está comprobado que si algo sabe hacer el heredero de Chávez es victimizarse, para acusar a la oposición de abrir las “puertas del infierno” del odiado capitalismo estadounidense. Que se ha convertido en el leitmotiv del bolivarismo venezolano contra EUA.

Además, en el caso de una invasión o de ataques de misiles desde el mar contra blancos urbanos, podría desencadenarse una sangrenta represión para combatir el antichavismo y gran parte de los venezolanos contrarios a Maduro y sus fuerzas armadas; de hecho, esa represión ya ha sido brutal, pero podría ser peor, sin piedad.

En este sentido, gracias a las presiones internacionales, y la propia tensión en el Caribe, el ambiente político venezolano vivió el domingo 24 de agosto un nuevo giro, tras la liberación de 13 presos políticos. Los encarcelados son figuras con amplia trayectoria política y social, como los ex alcaldes Rafael Ramírez (Maracaibo), Nabil Maalouf (Cabimas) y Simón Vargas (Táchira). Sin embargo, la ONG Foro Penal recordó que aún permanecen 802 presos políticos tras las rejas, que incluyen a periodistas y activistas. Como Roland Carreño, encarcelado por segunda ocasión, pese a contar con medidas cautelares de la Comisión Inter Americana de Derechos Humanos.

Como reacción a los planes de la Casa Blanca, Nicolás Maduro convocó, durante el fin de semana, a una jornada de alistamiento de las “fuerzas milicianas”. En un acto desde la sede del Poder Legislativo en Caracas, transmitido de forma obligatoria por las cadenas de radio y televisión, el presidente venezolano acusó a EUA —específicamente a Donald Trump—, de buscar un “cambio de régimen” de manera “terrorista, militar”...“un zarpazo así es criminal, criminal e ilegal”, y agradeció a los gobiernos amigos “la solidaridad, el apoyo que le han dado a Venezuela y el rechazo mundial unánime a que EUA abra un conflicto armado en Sudamérica, y lo sume a sus fracasos en Vietnam, Afganistán, Irak, Libia”. Y sostuvo que el Derecho Internacional “prohíbe la amenaza del uso de la fuerza contra Estados soberanos”.

El panorama no es halagüeño. Demasiados intereses entre los principales contendientes. VALE. ☞



Toda buena biografía siempre es artística:

BILLY JOEL Y AND SO IT GOES

POR MARIO SAAVEDRA



*A la memoria de mi amada
Filomenita, quien vino a
iluminarnos
un largo tramo en este sinuoso
camino de la vida.*

En un reciente fin de semana que mi esposa Susana viajó y me quedé solo en casa con nuestros tres hijos perrunos --somos promotores a ultranza de la adopción sin *pedigree*--, entre otras razones porque Filomenita estaba ya de cuidados y atenciones especiales (la acabamos de ayudar a bien morir, sin dolor y con dignidad), vi

Fotografías: facebook.

de corrido el documental *Billy Joel: And So It Goes*, dirigido por Susan Lacy y Jessica Levin. Talentoso cantautor neoyorquino de ascendencia judío-alemana, arribé a la pubertad y después a la adolescencia escuchando varias de sus canciones de sus primeros discos, entre otras, “Piano Man”, o “New York State of Mind”, o “Just the Way You Are”, o “Vienna”, o “Scenes from an Italian Restaurant”, o “She’s Always a Woman”, o “Honesty” (esta me

recuerda en especial a una muy querida prima prematuramente muerta, Carmiña Muriel, a quien le fascinaba), o “And So It Goes”, en su mayoría de ese tan exitoso disco *The Stranger*, de 1977, que lo catapultó. De inicial formación clásica y con un padre-profesor tiránico (¡cuántos ejemplos en la historia de la música hay de ello!), en algunas de sus creativas armonías y bellas melodías hay efluvios de esos primeros grandes compositores que



escuchó y aprendió a tocar al piano siendo niño.

Muy bien documentado y presentado, dando en principio voz al protagonista y a los actores secundarios, *Billy Joel: And So It Goes* es un vívido homenaje al icónico cantautor, y como atractivo principal tiene, a diferencia de otros ejercicios de su especie que solo se limitan a hacer un acopio de actuaciones y paralelamente narran las vidas sin más chiste que la información obvia y a la mano de la figura en cuestión, aquí se abre una ventana a su existencia y a su carrera de una manera poco convencional. Desde su estreno en el Festival de Tribeca de Nueva York, se ha destacado no solo por su exploración de la música pop en la cual se incrusta buena parte de la producción del cantautor del Bronx, sino también por su capacidad para retratar la complejidad emocional que se entrelaza con la creación artística del biografiado.

El documental teje fino a través de los altibajos en la carrera tanto del Billy Joel creador como del *show man*, con el trasfondo de todo lo que envuelve a ese mundo de la parafernalia del espectáculo tanto en su versión más frívola como en la menos sofisticada. Nos descubre que detrás de cada éxito hay

un trasfondo muchas veces sombrío y complicado, incluso doloroso, de sumas y de restas, de claros y oscuros tanto en el transitar del artista como del ser humano que son uno mismo, con todo y ese *maremágnun* dentro de una industria multimillonaria del consumo donde por fortuna hay los que aportan, pero también por desgracia los más que sólo succionan como vampiros en la negra noche. En la cocina de la escritura, de la composición, de canciones emblemáticas como “Piano Man”, por ejemplo, se ilustra cómo las experiencias personales sirven de materia prima para la creación, conforme la obra opera a manera de espejo --a veces cóncavo o convexo-- para descubrir los intrínquilis, más o menos entreverados, del transitar vital de su creador.

Desde las dificultades iniciales de su carrera, incluidas las malas decisiones de producción y su lucha por encontrar un lugar en la industria, el documental revela que el éxito no fue aquí un camino llano y pavimentado, como en otros tantos casos. La perseverancia y la capacidad de canalizar sus vivencias buenas y malas, en especial las más cruentas y difíciles, le permitieron al

compositor construir su propio periplo creador, sin que faltaran por desgracia esos espacios de adicción tan afines a la industria del espectáculo, a figuras que de buenas a primeras tienen mucho dinero y no saben en qué gastarlo, y en ese transitar medio a oscuras y a ciegas, con la presión de un trabajo absorbente y demoledor, se convierten en víctimas de quienes comercian adicciones al por mayor y pasan a ser carne de cañón. ¡La sobrecarga de trabajo y el arribismo de zánganos sin pudor alguno resultan siendo el caldo de cultivo idóneo para que estos en su mayoría jóvenes pierdan el rumbo o incluso la vida!

Uno de los aspectos más interesantes del documental es su tratamiento de la vida personal de Joel, especialmente su primer matrimonio con Elizabeth Weber, antes pareja de un amigo suyo, y después su primera musa y promotora. En una narrativa que se siente casi novelística, se expone la turbulenta relación que tuvieron, marcada por el amor, el sufrimiento y la creatividad. La historia de su matrimonio no es solo un trasfondo de su carrera, sino que se convierte en un motor que impulsa su música, que la alienta y defiende. El uso de imágenes de archivo y las reflexiones del propio ►



Joel proporcionan una perspectiva íntima y conmovedora, revelando las capas de complejidad que rodean sus relaciones personales y su proceso creativo. Esta relación simbiótica es lo que da vida a su música, transformándola en reflejo no solo de sus propias experiencias, sino también de las emociones compartidas por muchas otras personas. A la postre, las diferencias personales, la costumbre rutinaria, el hastío. Las demás parejas se limitarán a ser compañeras, acaso musas, prolongación protectora de una madre importante en su vida, pero muchas veces ausente en su diagnosticada condición de bipolaridad.

El documental reafirma la naturaleza catártica de la creación, si bien esos fantasmas solo se agazapan y vuelven a aflorar una y otra vez. Temas recurrentes en cualquier ámbito de la inventiva artística, sus letras abordan el amor y el desamor, la pérdida y la búsqueda de identidad (“perdí a la mayoría de mi familia en el Holocausto nazi y no tuve oportunidad de conocerla”), sobre todo el abandono (“And So it Goes”, “Te digo adiós”, como se llama otra de sus canciones icónicas y que da nombre al documental”) a raíz de que su padre los deja niños y vuelve a Europa. Las hay también de trasfondo social, o incluso de crítica

acerba al consumismo o el resquebrajamiento del sueño americano, a esa máquina de hacer dinero que es el espectáculo donde él mismo ha estado y se ha hecho. En ese contexto, su cuñado, contraviniendo la recomendación de su primera esposa cuando se separan, se convertirá en su manager y estafador por casi diez años, materia de un juicio que le llevó a recuperar al menos algo de lo robado.

Quizá lo más interesante del documental sea su carácter honesto y desparpajado, fuera de estereotipos o clichés, sin buscar en ningún momento embellecer o maquillar la realidad, porque en ese trance del anonimato a la fama, vive y pasa de todo, con altibajos, con triunfos y fracasos. El no menos interesante *biopic Rocketman* (del talentoso director también británico Dexter Fletcher) sobre el inglés Elton John, con quien ha solido comparársele desde sus inicios y con el que ha compartido muchas veces escenario, es otro buen ejemplo de cómo con creatividad se desmenuza y penetra en ese mundo del espectáculo que lejos está de ser color de rosa. En ambos casos se ahonda sin cortapisas en el discurrir creador y cotidiano de seres humanos

con defectos y con luchas internas, lo que proporciona una mayor resonancia a su respectiva música.

Así, “And So It Goes” se transforma en un análisis introspectivo que invita al espectador a apreciar no solo el indiscutible talento musical de Joel, sino también el lado humano detrás del artista. El documental logra capturar la esencia de un creador que, a pesar de sus inseguridades y fracasos, logró crear un impacto duradero en la cultura musical. Su padre fue su primero y más severo maestro de piano entonces clásico, y su abandono propició en parte, en respuesta rebelde y por propia vocación, que buscara desarrollar su talento en otro mundo muy ajeno y distante; su medio hermano Alexander Joel, del segundo matrimonio de su padre ya en Viena (motivo de esa canción suya escrita tras la búsqueda del padre ausente ya siendo figura), es un director con cierta presencia en el contexto musical europeo. En un mundo donde el camino hacia el éxito a menudo se glorifica, “And So It Goes” nos recuerda que la verdadera historia detrás de una estrella del pop a menudo está llena de matices que revelan la fragilidad humana, nuestra vulnerabilidad. ☺



MESITA DE NOCHE

Alexander Fleming

UNA OBSERVACIÓN CASUAL

POR PATRICIA ZAMA

Transcribo las primeras líneas del discurso del Premio Nobel de Medicina, Sir Alexander Fleming (6 de agosto de 1881-11 de marzo de 1955), en Estocolmo, el 10 de diciembre de 1945.

[...] Todos sabemos que la casualidad, la fortuna o el destino –llámenlo como quieran– ha desempeñado un papel considerable en muchos de los grandes descubrimientos científicos [...] en muchos casos fue una observación casual [...]

Desde la introducción del Salvarsan hace 35 años, me he interesado por la quimioterapia y los antisépticos. Pero en realidad era inmunólogo y trabajaba en un laboratorio dedicado casi exclusivamente a la inmunología. En 1922, gracias a una combinación de circunstancias fortuitas, descubrí la lisozima, una de las sustancias antibióticas más interesantes. El extraordinario poder bacteriolítico de la lisozima, un fermento presente en nuestras células y secreciones normales, especialmente en secreciones supuestamente inertes como las lágrimas, me demostró lo potente que podía ser una sustancia antibiótica. Desafortunadamente, la lisozima actuaba con mayor intensidad sobre los microbios nocivos (desde el punto de vista

médico), aquellos que no infectaban al ser humano, pero tenía sus usos, ya que allanó el camino para la penicilina, tanto para mí como para mis compañeros en este Premio Nobel, Sir Howard Florey y el doctor Chain.

Luego, en 1928, la contaminación accidental de una placa de cultivo por un moho me llevó por otro camino. Trabajaba en un tema que no tenía relación con mohos ni antisépticos, y si hubiera formado parte de un equipo dedicado a este tema, probablemente habría tenido que ignorar el incidente y trabajar para el equipo, con el resultado de que la penicilina no se habría descrito entonces y yo no estaría aquí hoy como Premio Nobel. Pero, afortunadamente para mí –y quizás para el mundo–, estaba en una situación que me permitió dejar mi anterior línea de investigación y seguir el camino que el destino me había marcado.

Aislé el moho contaminante. Produjo una sustancia antibacteriana a la que bauticé penicilina. La estudié hasta donde pude como bacteriólogo. Tenía la intuición de que allí había algo bueno, pero no podía saber su grado de eficacia, y no contaba con el equipo, especialmente el equipo químico, necesario para concentrar y estabilizar la penicilina.

Diez años más tarde, Florey y Chain formaron un equipo completo en Oxford que logró su objetivo y demostró las maravillosas propiedades quimioterapéuticas de la penicilina.

Entonces la fortuna intervino de nuevo, pues obtuvieron sus resultados en medio de una gran guerra, cuando la economía ordinaria estaba en suspenso y la producción a gran escala pudo continuar como nunca lo habría hecho en tiempos de paz. El resultado es que en un tiempo increíblemente corto se superaron las dificultades de fabricación y la penicilina se está produciendo a gran escala.

He estado tratando de utilizar la penicilina para ilustrar dos puntos.

El primero es que el trabajo en equipo puede inhibir el inicio de algo completamente nuevo, pero una vez que se ha obtenido una pista, el trabajo en equipo puede ser absolutamente necesario para aprovechar al máximo el descubrimiento.

El segundo es que el destino puede desempeñar un papel importante en el descubrimiento. Fue el destino el que contaminó mi placa de cultivo en 1928; fue el destino el que llevó a Chain y Florey en 1938 a investigar la penicilina en lugar de los muchos otros antibióticos que se habían descrito entonces, y fue el destino el que hizo que su trabajo fructificara en tiempos de guerra, cuando la penicilina era más necesaria. ❧

¿SABIAS QUE?



TEXTOS GENERADOS CON IA ENGAÑARON A VARIAS PUBLICACIONES

Una supuesta periodista de nombre Margaux Blanchard ha logrado lo impensable: engañar a dos de los portales de tecnología y negocios más influyentes del mundo, *Wired* y *Business Insider*, –entre otras publicaciones– con artículos que eran completamente ficticios. Lo más asombroso de esta historia es que Margaux Blanchard nunca existió. Era un personaje creado por una inteligencia artificial para infiltrar contenido falso en medios de comunicación de alto perfil, una hazaña que puso en jaque a la industria periodística y que muestra los desafíos que este sector enfrenta ante esta tecnología.

Esta “fantasma” digital no solo producía textos que sonaban convincentes, sino que tam-

bién era capaz de agregar detalles tan específicos, como la mención de lugares que no existen, lo que no levantó sospechas de los editores, quienes, a pesar de haber utilizado herramientas para detectar si los artículos habían sido generados por IA, las pruebas arrojaron que los textos habían sido escritos por un ser humano.

Este hecho ha demostrado lo difícil que es distinguir entre lo real y lo falso en la era digital. La historia de Margaux Blanchard no solo es un recordatorio de los desafíos éticos que enfrentamos con el avance de la tecnología, sino también de que la desinformación puede adoptar formas cada vez más sofisticadas. ¿Estaremos preparados para lo que se avecina?





Spoiler alert:

90% de lo que va a tu Afore, lo paga tu empresa.



¡Escanea y descúbrelo!

¡Checa tu Afore!
Es tu dinero, es tu futuro.

Voz de las Empresas 
Consejo de la Comunicación

¡Gracias, México!



La peregrinación "Un México con Amor y Paz", en apoyo a nuestros hermanos con discapacidad, fue todo un éxito.

Más de 7 mil personas se concentraron en la Basílica de Guadalupe, donde oraron por la solidaridad, esperanza, amor y unidad para México.

Además, en 30 ciudades del país, miles de mexicanos se unieron para dar un paso firme para dignificar y visibilizar a las personas con discapacidad, quienes día a día nos enseñan los valores de la fortaleza y la esperanza.

¡Infinitas gracias por ser parte de este movimiento, que apenas comienza!

